

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por ley 25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO
RURAL**



TESIS

**EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE VIDA DE
LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE
PAMPACHACRA, PERIODO 2015 - 2016**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
RELACIONES COMUNITARIAS**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y DESARROLLO RURAL**

PRESENTADO POR:

Bach. DE LA CRUZ RAMOS, Luis Gustavo

Bach. QUISPE PÉREZ, Ángel Rómulo

Huancavelica-Perú

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los 14 días del mes de DICIEMBRE del año 2018, a horas 3:00 p.m. se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : DR. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA
SECRETARIO(A) : MG. FELIX AMARDEO CANALES CONCE
VOCAL : DRA. ZEIDA PATRICIA HOCES LA ROSA

Designados con la resolución N° 1039-2016-D-FED-UNH del proyecto de investigación
Titulado:

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE VIDA EN
LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE PAMPACHACRA,
PERIODO 2015-2016

Cuyos Autores son:

BACHILLER (S)

QUISPE PEREZ, ÁNGEL RÓMULO
DE LA CRUZ RAMOS, LUIS GUSTAVO

A fin de proceder con la calificación de sustentación del proyecto de investigación antes citado. Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: QUISPE PEREZ, ÁNGEL RÓMULO
APROBADO POR MAYORIA
DESAPROBADO POR

Bachiller: DE LA CRUZ RAMOS LUIS GUSTAVO
APROBADO POR MAYORIA
DESAPROBADO POR

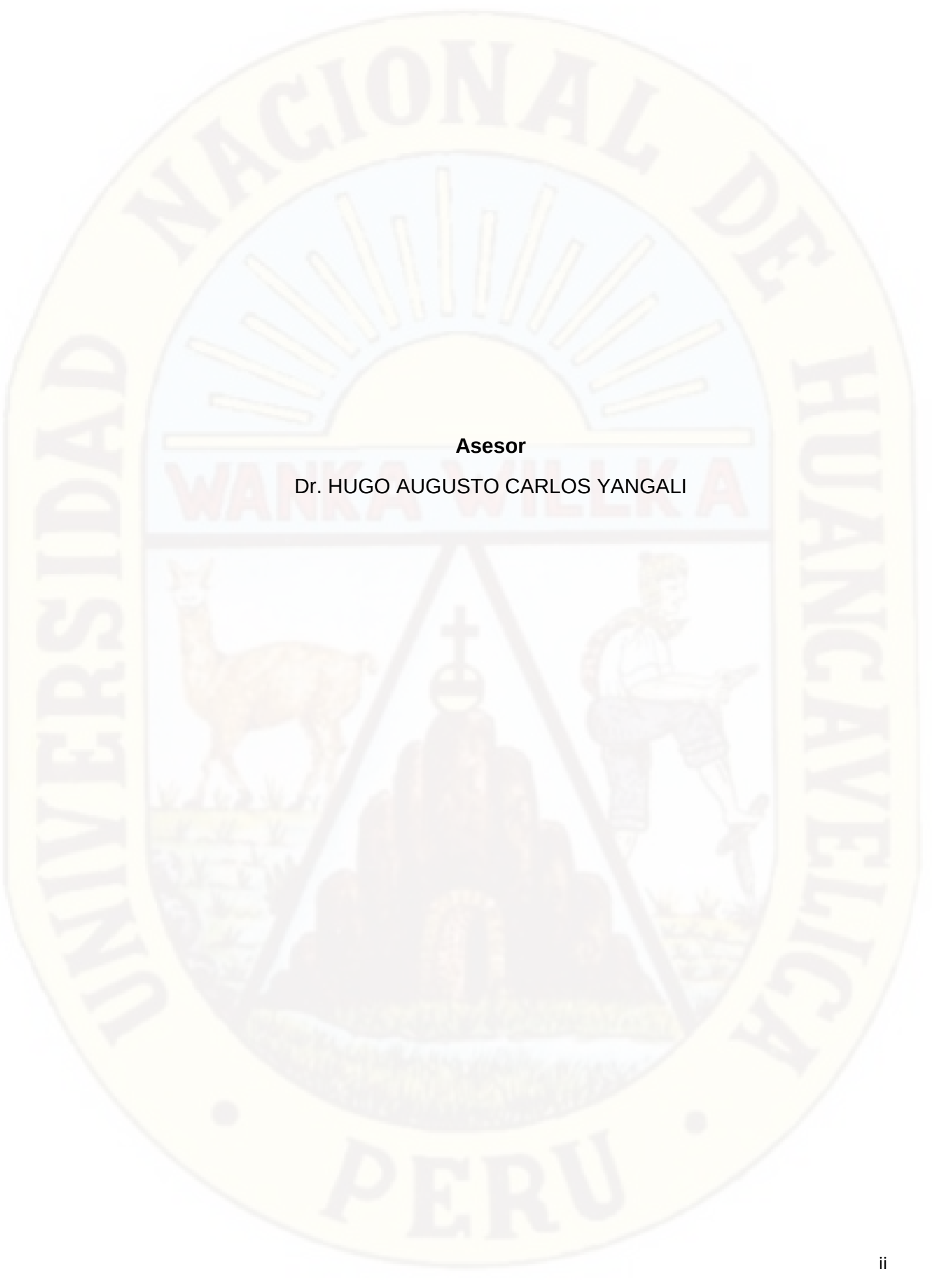
OBSERVACIONES:
.....
.....
.....

En Conformidad a lo Actuado Firmamos al Pie.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



Asesor

Dr. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI

Dedicatoria:

Dedico este trabajo a mis padres, a mis hermanos por su amor y apoyo, sobre todo por guiarme y por permitirme el haber llegado hasta este momento de mi formación profesional y a todas aquellas personas que hicieron posible mis estudios así mismo la elaboración de la presente tesis.

Luis Gustavo

Dedico este trabajo principalmente a dios por guiarme y por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional, a mis padres, a mis hermanas por su amor y apoyo incondicional que me brindaron en todo momento y a todas aquellas personas que hicieron posible mis estudios y la ejecución de esta tesis.

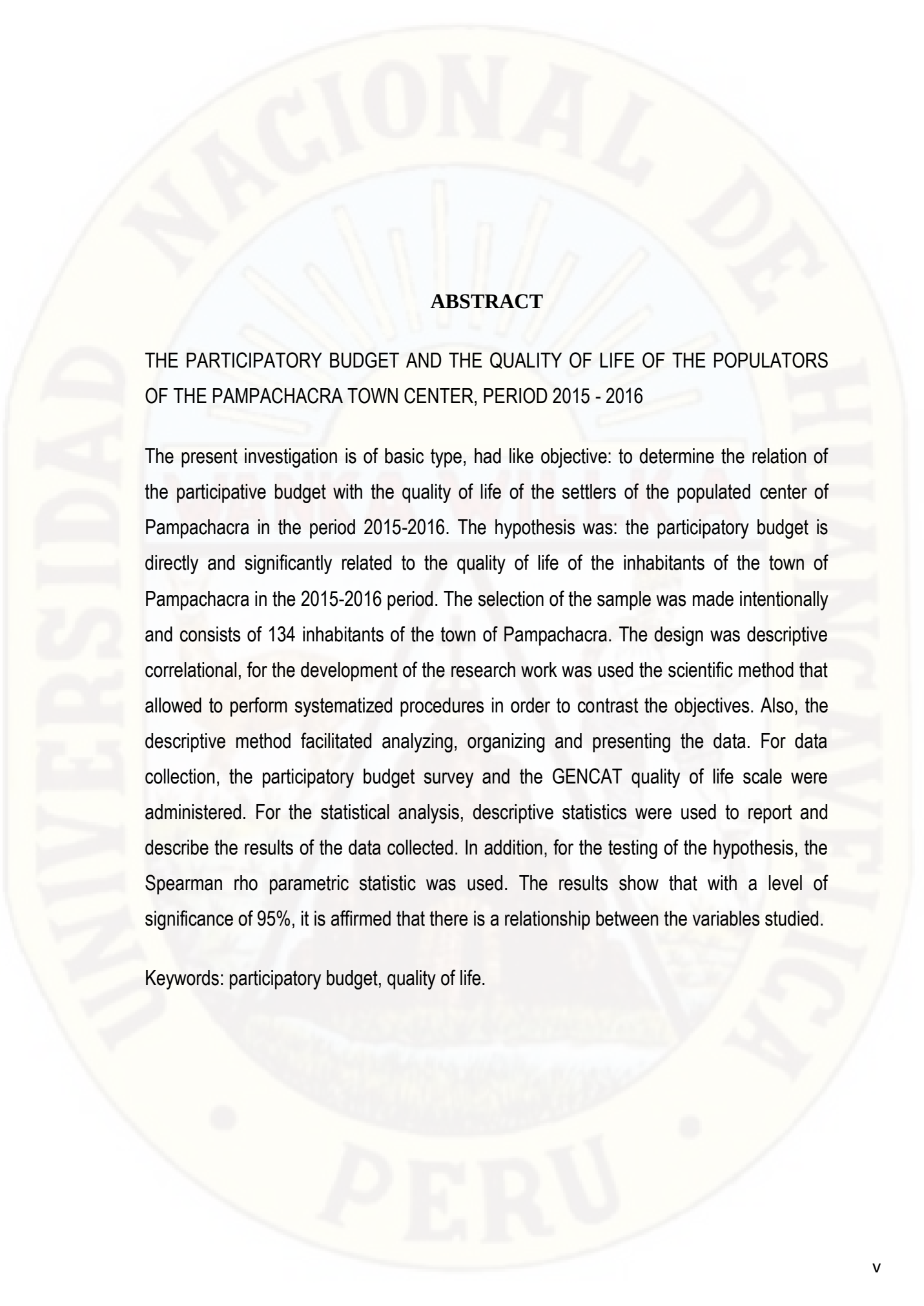
Ángel Rómulo

RESUMEN

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE PAMPACHACRA, PERIODO 2015 – 2016

La presente investigación es de tipo básica, tuvo como objetivo: determinar la relación del presupuesto participativo con la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016. La hipótesis planteada fue: el presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016. La selección de la muestra se realizó de manera intencional y consta de 134 pobladores del centro poblado de Pampachacra. El diseño fue descriptivo correlacional, para el desarrollo del trabajo de investigación se utilizó el método científico que permitió realizar procedimientos sistematizados con el fin de contrastar los objetivos planteados. Asimismo, el método descriptivo facilitó analizar, organizar y presentar los datos. Para la recolección de datos se administró la encuesta sobre el presupuesto participativo y la escala de calidad de vida GENCAT. Para el análisis estadístico se utilizó la estadística descriptiva para reportar y describir los resultados de los datos recolectados. Además, para la contrastación de la hipótesis, se utilizó el estadístico no paramétrico de rho de Spearman. Los resultados evidencian que con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación entre las variables estudiadas.

Palabras clave: presupuesto participativo, calidad de vida.



ABSTRACT

THE PARTICIPATORY BUDGET AND THE QUALITY OF LIFE OF THE POPULATORS OF THE PAMPACHACRA TOWN CENTER, PERIOD 2015 - 2016

The present investigation is of basic type, had like objective: to determine the relation of the participative budget with the quality of life of the settlers of the populated center of Pampachacra in the period 2015-2016. The hypothesis was: the participatory budget is directly and significantly related to the quality of life of the inhabitants of the town of Pampachacra in the 2015-2016 period. The selection of the sample was made intentionally and consists of 134 inhabitants of the town of Pampachacra. The design was descriptive correlational, for the development of the research work was used the scientific method that allowed to perform systematized procedures in order to contrast the objectives. Also, the descriptive method facilitated analyzing, organizing and presenting the data. For data collection, the participatory budget survey and the GENCAT quality of life scale were administered. For the statistical analysis, descriptive statistics were used to report and describe the results of the data collected. In addition, for the testing of the hypothesis, the Spearman rho parametric statistic was used. The results show that with a level of significance of 95%, it is affirmed that there is a relationship between the variables studied.

Keywords: participatory budget, quality of life.

ÍNDICE

PORTADA.....	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	ii
PÁGINA DEL ASESOR.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
ÍNDICE.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	viii

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.....	12
1.2. Formulación del problema.....	18
1.2.1. Problema general.....	18
1.2.2. Problemas específicos.....	18
1.3. Objetivos de la investigación.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4. Justificación.....	20
1.5. Limitaciones.....	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio.....	21
2.2. Bases teóricas.....	25
2.2.1. Presupuesto participativo.....	25
2.2.1.1. Teoría del presupuesto participativo.....	27
2.2.1.2. Historia y objetivos del presupuesto participativo.....	32
2.2.1.3. Marco legal.....	34
2.2.1.4. Rol de los actores del proceso del presupuesto participativo.....	36
2.2.1.5. Financiamiento del presupuesto participativo.....	39
2.2.1.6. Fases o dimensiones del presupuesto participativo.....	39
2.2.2. Calidad de vida.....	42
2.2.2.1. Definición de calidad de vida.....	42
2.2.2.2. La evaluación de la calidad de vida.....	44
2.2.2.3. Fundamento teórico de la variable calidad de vida.....	48
2.2.2.4. Dimensiones de calidad de vida propuestas en el modelo Schalock	

y Verdugo.....	50
2.3. Hipótesis.....	53
2.3.1. Hipótesis específicas.....	53
2.4. Definición de términos básicos.....	54
2.5. Variables.....	54
2.6. Definición operativa de variables.....	54

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio.....	62
3.2. Tipo de investigación.....	62
3.3. Nivel de investigación.....	62
3.4. Método de investigación.....	63
3.4.1. Método general.....	63
3.5. Diseño de investigación.....	63
3.6. Población, muestra.....	63
3.6.1. Población.....	63
3.6.2. Muestra.....	64
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	64
3.8. Procedimientos de recolección de datos.....	64
3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	64

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados.....	66
4.1.1. Resultados descriptivos de la variable presupuesto participativo.....	66
4.1.1.1. Resultados de la dimensión “preparación” de la variable presupuesto participativo.....	66
4.1.1.2. Resultados de la dimensión “concertación” de la variable presupuesto participativo.....	67
4.1.1.3. Resultados de la dimensión “coordinación” de la variable presupuesto participativo.....	68
4.1.1.4. Resultados de la dimensión “formalización” de la variable presupuesto participativo.....	69
4.1.1.5. Resultados de la de la variable presupuesto participativo.....	70
4.1.2. Resultados descriptivos de la variable calidad de vida.....	70
4.1.2.1. Resultados de la dimensión “bienestar emocional” de la variable calidad de vida.....	71

4.1.2.2. Resultados de la dimensión “relaciones interpersonales” de la variable calidad de vida.....	71
4.1.2.3. Resultados de la dimensión “bienestar material” de la variable calidad de vida.....	72
4.1.2.4. Resultados de la dimensión “desarrollo personal” de la variable calidad de vida.....	73
4.1.2.5. Resultados de la dimensión “bienestar físico” de la variable calidad de vida.....	74
4.1.2.6. Resultados de la dimensión “autodeterminación” de la variable calidad de vida.....	75
4.1.2.7. Resultados de la dimensión “inclusión social” de la variable calidad de vida.....	76
4.1.2.8. Resultados de la dimensión “derechos” de la variable calidad de vida.....	77
4.1.2.9. Resultados del índice de calidad de vida y el percentil del índice de calidad de vida.....	78
4.2. Proceso de prueba de hipótesis.....	81
4.2.1. Proceso de prueba de hipótesis general.....	81
4.2.2. Proceso de prueba de la hipótesis específica 1.....	83
4.2.3. Proceso de prueba de la hipótesis específica 2.....	85
4.2.4. Proceso de prueba de la hipótesis específica 3.....	87
4.2.5. Proceso de prueba de la hipótesis específica 4.....	89
4.2.6. Proceso de prueba de la hipótesis específica 5.....	91
4.2.7. Proceso de prueba de la hipótesis específica 6.....	93
4.2.8. Proceso de prueba de la hipótesis específica 7.....	95
4.2.9. Proceso de prueba de la hipótesis específica 8.....	97
4.3. Discusión de resultados.....	99
CONCLUSIONES.....	101
RECOMENDACIONES.....	103
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	105
ANEXOS	109

INTRODUCCIÓN

Los gobiernos regionales y locales formulan sus presupuestos con la participación de la población y la cual los mismos pobladores participa en las decisiones que se van a tomar para ver qué proyectos se van a priorizar y realizar en el siguiente año y que estos proyectos deben solucionar los problemas que más afecten a la población más vulnerable.

Muchos dirán que este proceso no funciona porque al final los alcaldes cambian las prioridades de los proyectos y hacen otros proyectos que no fueron seleccionados en este proceso participativo de la población.

El presupuesto participativo si funcionaría al 100% como debe ser, ahora ya estaríamos viendo los frutos de este proceso, ya que quien mejor que la población conoce los problemas que más le afectan y que los proyectos que se seleccionen ayudarán a combatir estos problemas, por eso es necesario tener un Plan de Desarrollo Concertado lo más adecuado a la realidad donde se muestre un buen diagnóstico de la situación de la localidad para poder así saber qué es lo que realmente se tiene que hacer para solucionar los problemas.

Por ello tomar conciencia de la importancia que tiene el proceso del Presupuesto Participativo en nuestro País, es un instrumento fundamental para reducir la pobreza y aprovechar al máximo los escasos recursos económicos que se tiene por ello debemos utilizarlo de la mejor manera posible.

Por otra parte, los pobladores tienen diferentes necesidades ya sean materiales o espirituales que impactan económico y socialmente en la calidad de vida de las familias, se considera por los profesionales de salud e investigadores que las calidades de vida son: bienestar emocional, relaciones interpersonales, desarrollo personal y actividades, bienestar físico, bienestar material. El desarrollo personal y actividades se refieren a la habilidad de la personas para desempeñar actividades diarias apropiadas de su edad, el bienestar emocional incluye la evaluación del estado afectivo de la persona, las relaciones interpersonales se relaciona con la habilidad de las personas para mantener relaciones íntimas con su familia y amigos, el bienestar físico se refiere al estado de salud física de las personas y finalmente el bienestar material se refiere a las posesiones materiales que tienen cada persona.

Partiendo de este contexto se decidió realizar el trabajo de investigación denominado: presupuesto participativo y la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, periodo 2015 – 2016.

En el capítulo I, se aborda el problema, donde se plantea la interrogante de investigación ¿De qué manera el presupuesto participativo se relaciona con la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?, cuyo hipótesis es: ¿De qué manera el presupuesto participativo se relaciona con la calidad de vida en los pobladores del Centro Poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016? y el objetivo general es: determinar la relación del presupuesto participativo con la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

En el capítulo II, se hace referencia a los antecedentes de la investigación (internacional, nacional y local) y la teoría que se sustenta el trabajo de investigación. Asimismo, teorizamos acerca de las dimensiones de la variable de estudio presupuesto participativo y calidad de vida. De la misma manera se identifica y operacionaliza la variable.

En el capítulo III, se identifica el ámbito de estudio, el método de investigación, diseño de investigación, población y muestra y las técnicas e instrumento de recolección de datos, en lo cual el método científico que nos permitió realizar procedimientos sistematizados con el fin de contrastar los objetivos planteados. El método descriptivo nos facilitó el análisis, organización y presentación de los datos, asimismo para caracterizar la variable de estudio. Se utilizó el estadístico no paramétrico de rho de Spearman para la contratación de la hipótesis. La muestra estuvo constituida por 134 encuestados del centro poblado de Pampachacra.

En el capítulo IV, se presenta los resultados, es el aspecto que se presenta esto a su vez se hace en tablas y gráficos con sus respectivas interpretaciones de la variable de estudio y sus respectivas dimensiones, para luego hacer la discusión de resultados en base a la teoría y los antecedentes del estudio de investigación.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones y en los anexos se presenta la matriz de consistencia, el instrumento de recolección de datos, el padrón de comuneros, fotos.

Los investigadores

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En el Perú en los últimos años, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, se ha venido implementando progresivamente el presupuesto participativo, es necesario conocer si esta nueva forma de gestionar los recursos públicos, sirve para impulsar el desarrollo económico y social en el país y de qué manera puede contribuir a superar la pobreza.

El presupuesto participativo en el Perú, tanto en la programación como en la ejecución, mantiene serios desajustes con la realidad, cómo cuando pese a ser aprobado la realización del presupuesto participativo, ninguno de los actores involucrados tienen una idea clara de que es lo que se debe hacer, a veces los comités técnicos generan metodologías relativamente intuitivas o también sucede a veces que los montos presupuestales son restringidos a la realización de obras de infraestructura, es decir, está divorciado de los objetivos estratégicos de los planes de desarrollo concertados por el Estado y la Sociedad Civil, persistiendo en la población las carencias más sentidas por la ausencia de resultados visibles y socialmente apreciados (Salhuana, 2008).

Si bien, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2015) considera esta experiencia como positiva en términos de la cobertura que ha logrado, también reconoce entre sus principales limitantes el incumplimiento de los acuerdos por parte de las autoridades, el escaso compromiso político y fuertes distorsiones en la priorización de la inversión, por ejemplo, la ejecución de obras, en su gran mayoría ubicadas en localidades de pobreza extrema, y con

graves carencias en servicios básicos elementales como agua y alcantarillado (MEF, 2015)

El presupuesto público, es una herramienta importante para que el Estado cumpla su función esencial de dotar de servicios a la población, a través de la administración pública.

No obstante, los estudios de Tanaka (2017) y Prieto (2012) concluyen que el presupuesto, tal como se realiza en la actualidad, no logra consolidarse en un instrumento de gestión que promueva una provisión adecuada de los bienes públicos y el logro de efectos positivos y permanentes a favor de la población a la que sirve.

Esa percepción de los pobladores, es un síntoma del problema de los presupuestos participativos y podrían deberse a varios factores. Entre las principales limitaciones estarían: la débil articulación entre el planeamiento y el presupuesto; la rigidez de una normatividad abundante, desarticulada y contradictoria; la falta de flexibilidad en las asignaciones presupuestarias debido a los compromisos laborales, pensionarios y de funcionamiento rutinario que copan las asignaciones presupuestarias dejando escaso margen para establecer prioridades diferentes a las existentes; débil desarrollo de mediciones del desempeño que permitan determinar si se logran o no los objetivos; la carencia de evaluaciones significativas que retroalimenten los procesos de toma de decisiones, entre otras (Malpica, 2004).

En ese sentido, y con el fin de superar estas limitaciones y consolidar un sistema de gestión presupuestaria capaz de contribuir al logro de los propósitos del Estado, se consideró importante una mayor profundización y aplicación más efectiva del presupuesto participativo.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2015) entre los años 2010 y el 2015, el gasto real en educación, hubo un incremento real de 49.1%. No obstante, los logros obtenidos en materia educativa se han mantenido en niveles bastantes pobres. En el caso de salud. El Ministerio de Economía y Finanzas, indica que la situación es similar, en los años de análisis el presupuesto se incrementó 30.53%, a diferencia de lo que ocurrió con los recursos asignados a la educación pública, en el caso de salud, sí hubo mejoras en los indicadores de calidad de vida.

La situación descrita anteriormente, constituye la evidencia empírica que muestra la existencia de problemas de eficacia y calidad en el gasto, ya sea porque la población no tiene acceso a servicios adecuados o porque la calidad de los mismos es inferior a la óptima.

Asimismo, la Dirección Nacional del Presupuesto Público del MEF (2015) reporta que 58,3% del presupuesto participativo en el nivel de gobiernos locales se orientaron a proyectos de transporte.

Del párrafo anterior se deduce que, se han priorizado en asfaltado de carreteras, construcción y mejoramiento de carreteras, rehabilitación de caminos vecinales y rurales, construcción de puentes, rehabilitación de vías urbanas, en desmedro de las otras funciones.

En esa línea, se observa que en el Centro Poblado de Pampachacra, las obras que se realizan en estos últimos años se orientan al rubro de transportes, es decir, se han hecho obras como caminos comunales, gradas con material rústico o noble, veredas peatonales, consecuentemente no perciben los pobladores que sólo estas obras mejoren su calidad de vida.

Siguiendo en el análisis, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2015) señala que entre las posibles deficiencias del presupuesto participativo son: incumplimiento de acuerdos por parte de autoridades, aplicación inadecuada de metodología para la toma de decisiones, desconocimiento de autoridades sobre los fundamentos del presupuesto participativo, escaso compromiso con el mismo, limitada representatividad de agentes participantes - participación limitada a grupos de interés tradicionales (escasa difusión) - población no enterada ni capacitada (ilusión fiscal), presión de grupos de interés en regresar o mantener el status quo en la manera de asignar el gasto en el nivel subnacional.

Asimismo, según Tanaka (2007), la población percibe que el presupuesto participativo en las municipalidades son eventos previamente concertados entre los funcionarios de la municipalidad y la sociedad civil para lo cual se ofrecen todo tipo de prebendas a los líderes de la comunidad con el fin de que sean ellos quienes de alguna manera tuerzan la voluntad del público y la prioridad de los proyectos. Además, Tanaka (2007), señala que “algunos de los problemas que aquejan a los presupuestos participativos son la escasa

representatividad y la débil capacidad de propuesta de las organizaciones sociales que asisten” (p. 76).

Lo dicho por Tanaka tiene su correlato en el Centro Poblado de Pampachacra, donde se ha implementado el presupuesto participativo como parte del Municipio de Huancavelica, sin embargo, no se ha demostrado que los objetivos que persigue el proceso del presupuesto participativo se hayan logrado a plenitud, siendo recomendable investigar e identificar las diversas fallas en la implementación de las diferentes fases del proceso.

En la fase de preparación, si bien se realiza una comunicación amplia, no se ha logrado una sensibilización en los agentes participantes porque no comprenden que uno de los objetivos es mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades, es decir, solicitan asignación de recursos para necesidades que no son prioritarias.

En la fase de concertación, la relación entre el equipo técnico y el delegado del centro poblado de Pampachacra se ve afectada por las discrepancias en los criterios utilizados para priorizar los proyectos; lo que también genera un problema en la asignación del presupuesto, al afectar los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.

Además, los proyectos priorizados por la sociedad civil, en este caso el delegado del centro poblado de Pampachacra, luego de la evaluación técnica no siempre son aprobados por el equipo técnico lo que genera un descontento en la población, afectando el proceso de concertación y por tanto la formalización y compromiso de acuerdos.

El Centro Poblado de Pampachacra se presenta como una población que apostó por incluir a las organizaciones sociales en el Gobierno Local de Huancavelica, para la gestión participativa del desarrollo local y el fortalecimiento de los espacios de concertación. Pero se ha encontrado con dificultades para cumplir con lo que señala el Presupuesto Participativo.

Las dificultades las señala el alcalde comunal, en un entrevista como parte de recopilar información de diagnóstico para el presente proyecto de investigación y son las siguientes: la población en general se resiste aún a practicar los principios y valores del Presupuesto Participativo como solidaridad, equidad, tolerancia y coherencia, existe todavía una tendencia a

realizar básicamente obras de infraestructura y no se da la importancia debida a los proyectos sociales, no se interioriza plenamente aún, la articulación de los Planes de Desarrollo Concertados. (entrevista a Edgar Pari Castro, alcalde comunal, 17 de mayo de 2017)

En ese marco, en el centro poblado de Pampachacra, se han venido construyendo diversas obras de infraestructura promovidas mediante el presupuesto participativo por la Municipalidad de Huancavelica. Sin embargo, los pobladores de este centro poblado en general, los cuales entrevistamos informalmente, mencionan que a lo largo de su historia no saben a dónde van a parar tantos recursos económicos, si no se ve un desarrollo en la comunidad y menos ven que a ellos los haya beneficiado.

En la región de Huancavelica se puede observar en la realidad. Más específicamente los pobladores del centro poblado de Pampachacra funcionan o interaccionan a través de juntas vecinales, normalmente logran hacer grupos con diferentes funciones y tareas específicas, para lograr el mejor desenvolvimiento de este lugar; pero estas interrelaciones en la actualidad se tornan muy tensas, muy conflictivas, también existen las disputas por poderes en relación a las jerarquías que se establecieron (presidente, vicepresidente y colaboradores), las cuales se encargarían de solucionar los problemas dentro de esta micro sociedad, situación que no se puede observar porque hay constantes discrepancias y enfrentamientos hasta físicos por distintos intereses.

Las consecuencias de estas dificultades, se reflejan en el bienestar emocional de los pobladores, es decir, que la experiencia subjetiva, de los pobladores de sentirse bien, en armonía y con tranquilidad, ha sido trastocada por problemas como la depresión, la ansiedad, las obsesiones, el pesimismo, la frustración, las pérdidas, etc.

Con respecto al bienestar material, lo pobladores de Pampachacra muestran su desaprobación, alegando que su desarrollo se ve estancado porque ellos no pueden solos, no tienen el apoyo de la municipalidad, que ha dejado obras de conexiones inconclusas o paralizadas.

Si bien la municipalidad de Huancavelica ha realizado obras de limpieza y apoyo, los pobladores no lo consideran suficiente.

Asimismo, la mayoría de los pobladores se quejan de que perciben salarios ínfimos que no cubren la canasta básica de consumo. Más aun cuando son personas mayores de 65 años que en la mayoría de casos no reciben una pensión de jubilación y son muy pocos los que son beneficiarios del programa “pensión 65”.

Otro aspecto importante, pero a la vez problemático, son las oportunidades que tienen los pobladores para su desarrollo personal que, a decir, de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del 2015, el 87,3% de pobladores rurales en el Perú, tienen pocas oportunidades, respecto a los servicios de salud y educación. De esto deduce que las metas y decisiones que estarían tomando los pobladores de Pampachacra, sobre el futuro de su familia sean inciertos y desalentadores al no recibir los servicios de manera oportuna y de calidad.

Con respecto, a la inclusión social los datos del INEI (2014) indican que, las regiones de Apurímac, Pasco, Huánuco Puno y Huancavelica son consideradas como las regiones con mayor exclusión al tener una mayor proporción de población en condiciones de vulnerabilidad. De las 5 regiones 3 de ellas Pasco, Apurímac y Huancavelica se presentan también en el estrato de mayor exclusión social en el ámbito urbano; y dos de ellas, Huánuco y Huancavelica se presentan en el estrato de mayor exclusión en el ámbito rural. De lo que se deduce que los centros poblados como el de Pampachacra se encuentran en situaciones similares y hasta peores.

Entender el término “calidad de vida” según el modelo propuesto por Schalock y Verdugo (2000) plantea ocho dimensiones centrales que constituyen una vida de calidad: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. Todas y cada una de estas ocho dimensiones tienen posibilidad de mejora en cualquier persona.

Se resalta que hay propuesto esta temática para la reflexión personal, pues es bien es cierto que la mayoría de las ocasiones evaluamos la “calidad de vida” sin ver más allá de nuestras propias narices, planteando únicamente desiderativas o mejoras a nivel individual, sin tener en cuenta aquellos que podemos hacer para el bienestar de otros.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera el presupuesto participativo se relaciona con la calidad de vida en los pobladores del Centro Poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar emocional de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016
- b) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión relaciones interpersonales de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?
- c) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar material de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?
- d) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión desarrollo personal de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?
- e) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar físico de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?
- f) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión autodeterminación de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?
- g) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión inclusión social de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?
- h) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión derechos de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación del presupuesto participativo con la calidad de vida en los pobladores del Centro Poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar emocional de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- b) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión relaciones interpersonales de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- c) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar material de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- d) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión desarrollo personal de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- e) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar físico de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- f) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión autodeterminación de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- g) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión inclusión social de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- h) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión derechos de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

1.4. Justificación

El presente estudio se realizó porque se ha podido observar que, a pesar de haberse generado espacios y acciones de capacitación para la participación del proceso del presupuesto participativo aún no se logra un empoderamiento de la metodología y sobre todo las decisiones no están llevando a que la población de Pampachacra viva adecuadamente, el mismo que se puede verificar en los procesos de priorización de ideas de proyectos al interior de las organizaciones de base a las que representan los delegados del Centro Poblado de Pampachacra.

Además, porque es importante investigar los factores que vienen influyendo para que el proceso del presupuesto participativo no haya llegado a consolidarse en la calidad de vida de las personas de Pampachacra pese a su implementación de ocho años.

El presente estudio se hace para que, una vez logrados los resultados obtenidos en la presente investigación, permitan que los futuros procesos de Presupuesto Participativo sean más eficientes en cuanto a lograr una óptima priorización de iniciativas y una adecuada ejecución de las mismas, restaurando y fortaleciendo la relación entre Estado y Sociedad Civil, para lo cual deberán ajustarse, tanto el proceso en sí y su ejecución a la realidad local.

1.5. Limitaciones

Una limitación la constituye la carencia de estudios sobre el nivel de calidad de vida, lo que de alguna manera limitó hacer una mayor comparación de datos en la interpretación de los resultados en nuestro medio.

Como segunda limitación es que la selección de la muestra no fue aleatoria debido a razones de acceso a las unidades de análisis.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

Fernández (2016) en el proyecto de investigación denominado el Presupuesto Participativo y su incidencia en la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Soritor (Tarapoto) en el periodo 2013 – 2014, que tuvo por objetivo determinar de qué manera el presupuesto participativo incide en la calidad de gasto público de la municipalidad distrital de Soritor durante el periodo 2013 – 2014, se entrevistó a 29 agentes participantes que conformaron el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Soritor; es decir, los representantes de las organizaciones sociales de base, de quienes, a través de encuestas, se recopiló información para determinar la incidencia de este mecanismo de gestión municipal en la calidad del gasto público. Los resultados obtenidos, evidenciaron la participación ciudadana en estos procesos y la percepción de los agentes participantes sobre la ejecución del gasto público en proyectos de inversión, ligados principalmente a los programas sociales; demostrando, además, la transparencia con que se realiza la gestión municipal durante el periodo de estudio. Asimismo, concluyeron que un gran porcentaje (55%) de los agentes participantes consideran que los recursos de la municipalidad distrital de Soritor se distribuyen de forma equitativa en la población.

Jiménez, Otazu y Ríos (2016) en el proyecto de investigación Evaluación de La Implementación del Presupuesto Participativo en el Distrito de Paucartambo de la Provincia de Paucartambo – Región Cusco en el Periodo

2004 – 2012 y su Incidencia en el Proceso de Desarrollo del Distrito, se planteó como objetivo de investigación determinar las razones por las cuales, el proceso de presupuesto participativo no ha acelerado la mejora de la calidad de vida de los habitantes del distrito de Paucartambo. De acuerdo a los resultados de la investigación se ha determinado que el 67% considera que una de las causas que genera el deterioro de la relación entre la sociedad civil y el estado es el incumplimiento de acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo. Asimismo, un 44% considera como otra causa del deterioro la falta de equidad en la prestación de servicios sociales y básicos, seguido por un 30% que considera como causa la carencia de proyectos de desarrollo económico. Asimismo, se determinó que, en el distrito de Paucartambo en promedio el 29% de los proyectos de inversión pública (PIP) ejecutados han derivado de decisiones políticas de las autoridades locales, en tanto un 71% de los proyectos de inversión pública (PIP) ejecutados provienen de proyectos que han sido presentados y priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo.

Supo (2015) en el proyecto de investigación denominado Influencia del Presupuesto por Resultados en la gestión del gasto en la Municipalidad Distrital de José Domingo Choquehuanca (Puno) 2013-2014, se planteó como problema general: ¿Cómo influye el Presupuesto por Resultados en la Gestión del Gasto? y se planteó el objetivo de determinar cómo influye el Presupuesto en la Gestión del Gasto; asimismo uno de los objetivos específicos fue conocer si la asignación del Presupuesto de la Municipalidad Distrital de José Domingo Choquehuanca logra resultados en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. La muestra del trabajo de investigación fue 270 familias del distrito en estudio. Los resultados arrojan que la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias del gasto público en términos de eficacia de la municipalidad distrital, en el periodo 2013 se encontró que el promedio del indicador de eficacia de los gastos fue de 0.53% y en el periodo 2014 se encontró que el promedio del indicador de eficacia de los gastos fue de 0.83%, lo que significa en ambos casos hubo un menor grado de ejecución de los gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que demuestra que no alcanzaron los objetivos y metas presupuestales durante el

año fiscal. Asimismo, que la municipalidad no prioriza el presupuesto asignado en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población, ya que descuidan las verdaderas necesidades o problemas sociales que aquejan a la población de José Domingo Choquehuanca.

Escobar y Hermoza (2015) en el trabajo de investigación denominado El Presupuesto por Resultados en La Calidad del Gasto Público de la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica en el año 2014, plantearon el siguiente objetivo de investigación: determinar la relación del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica para en el año 2014. La población y muestra lo constituyeron las 30 personas que laboran en la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, los resultados a los que se llegaron son: que, si existe una relación de manera muy significativa entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la DRS Huancavelica, por lo que es preciso implementar planes y programas de mejora dirigida a promover la calidad del gasto público de parte del personal administrativo. Mediante en el estudio se ha comprobado que existe relación significativa entre el Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto Público en la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica-año 2014.

Marchetti y Barboza (2014) en el proyecto de investigación denominado Impacto de la Inversión Pública en la Calidad de Vida en Lima Metropolitana durante los años 2007 al 2013, plantearon la interrogante ¿Cuál es la Evolución de la Calidad de Vida de la población de Lima Metropolitana entre los años 2007 al 2013, como efecto de la Inversión pública en los sectores sociales? Planteando como objetivo determinar la relación que existe entre las políticas de Inversión Pública en los sectores sociales y su efecto en la calidad de vida de la totalidad (la muestra censal) de los 8'617,314 habitantes (INEI 2013) de Lima Metropolitana entre los años 2007 y 2013; la investigación concluye que existe evidencia significativa para afirmar que las políticas de Inversión pública en los sectores sociales realizados entre los años 2007 al 2013 no han contribuido significativamente a mejorar la mayoría de los indicadores de calidad de vida de los pobladores de Lima. La importante

cartera de proyectos ejecutadas en la ciudad, en los sectores sociales más álgidos como: educación, salud, trabajo, programas sociales, vivienda, no han tenido el suficiente efecto para mejorar significativamente los índices de desarrollo humano de la población. Esta falta de logros en el bienestar social es lo que produce el clima de insatisfacción, incertidumbre, desconfianza y conflictos que aqueja a sectores significativos de la sociedad peruana.

Prieto (2012), en la tesis *Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010)*- caso: Lima, Junín y Ancash, se planteó como interrogante de investigación el siguiente: ¿Cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del gasto, en las municipalidades de Lima, Junín y Ancash? Y el objetivo de investigación perseguía: demostrar cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del gasto, en las municipalidades de Lima, Junín y Ancash. La muestra estuvo conformada por 70 municipalidades. Se obtuvo como principales resultados que, el presupuesto actual que administran las municipalidades, no resuelven los problemas sociales y que la implementación del presupuesto por resultados mejora la calidad del gasto público, mejorando los niveles de vida de la población, además que los recursos asignados a los gobiernos locales, resultan insuficientes para atender los problemas reales del país, una de las principales prioridades de inversión del Presupuesto por Resultados es invertir en la desnutrición crónica y en la educación básica.

Bonilla y Sarzosa (2011), en el trabajo *el Presupuesto Participativo y su incidencia en el desarrollo socio-económico del Cantón Cotacachi (Ecuador)*, propusieron como objetivo: realizar un análisis del presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo socio-económico del Cantón Cotacachi (Ecuador), se trabajó con una muestra un total de 381 habitantes en la cual los resultados fueron que: se ha demostrado que la estrategia de comunicación no han generado los resultados esperados que emplea la municipalidad de Cotacachi en relación al presupuesto participativo no está dando resultados en relación a promover la participación ciudadana en su ámbito. Asimismo, la gran mayoría de ciudadanos consideran que sí es importante su intervención en la toma de decisiones sobre las obras y proyectos para su comunidad o

barrio como también algunos ciudadanos conocen este mecanismo democrático y, principalmente, los que han participado alguna vez en el mismo, tienen percepciones positivas al respecto y mayor confianza en la gestión municipal, por lo que este mecanismo debería fortalecerse para permitir el desarrollo local de forma participativa, concertada y transparente.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Presupuesto participativo

El proceso del presupuesto participativo, se define como:

Un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado y Sociedad Civil. Para ello, los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos (Artículo 1º, Ley N° 28056).

Se deduce de la cita anterior que a través del presupuesto participativo se establece la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones para promover adecuadamente el presupuesto que les asigna el Estado.

En ese sentido, presentamos lo que señala en el instructivo de presupuesto participativo que define a este como:

Un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local así como la asignación de los recursos necesarios, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de los actores públicos y privados para la consecución de los Objetivos Estratégicos. Constituye el reflejo financiero del Plan de Desarrollo Concertado para el año fiscal en curso. (p.3)

Del párrafo anterior se deduce que presupuesto participativo es un instrumento de política y gestión, a través del cual se fortalece las relaciones Estado Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades

sobre las acciones a implementar en el nivel de gobierno regional o local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.

En suma, se trata de un proceso esencialmente político, en tanto significa la modificación de las relaciones de poder al interior del estado, si bien es cierto, básicamente a nivel de los gobiernos locales y en menor medida de los gobiernos regionales, y de manera diferenciada dependiendo del nivel de madurez política de los actores, de las características del territorio, del nivel de consolidación de las instituciones, entre otras (Llona, 2004).

Es decir, que es un proceso en el que las autoridades y la población definen conjuntamente en qué deben invertir los recursos del gobierno local. Se debe precisar los aportes de la propia población y de otros organismos públicos y privados presentes, con el propósito de comprometerse con el desarrollo y la buena marcha de su distrito o provincia.

Se define también como procedimiento de planificación participativa del gasto social en las regiones, provincias o distritos, en el marco de los respectivos presupuestos anuales. Su finalidad es definir las prioridades sobre las acciones a implementar y ejecutar para satisfacer necesidades, solucionar problemas o aprovechar oportunidades, en función de los objetivos estratégicos regionales o locales (Soria, 2011).

Y en el Manual de Presupuesto Participativo de Sao Paulo, define como “un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir al respecto del presupuesto y las políticas públicas” (p. 2).

Visto lo anterior respecto a la definición del presupuesto participativo, para el presente trabajo se considera la definición señalada en el Manual de Presupuesto Participativo de Sao Paulo.

2.2.1.1. Teoría del presupuesto participativo

En el presente estudio se acude a la teoría del desarrollo a escala humana y desarrollo como sustento de la variable de estudio.

a) Teoría del desarrollo a escala humana y desarrollo humano

El presente estudio de investigación se guía bajo los planteamientos de la teoría del Desarrollo a Escala Humana, para el análisis y valoración de la implementación del proceso de Presupuesto Participativo en el Centro Poblado de Pampachacra, a través del cual se busca generar iniciativas de proyectos y programas para superar la pobreza, con una adecuada priorización de iniciativas y eficiente asignación de recursos.

La razón por la que tomamos este enfoque, es que ha servido de sustento filosófico para las actividades de la Mesa de Lucha Contra la Pobreza en nuestro país, ente de concertación que ha fomentado la promulgación de iniciativas legislativas en materia de participación ciudadana y presupuesto participativo.

Asimismo, este modelo de desarrollo, se presenta como una alternativa ante la crisis del Estado Oligárquico en Latinoamérica y, sobre todo, a su secular práctica de negar una efectiva participación de la sociedad civil. Se requiere un nuevo enfoque que permita la articulación de la democracia política con la participación civil; es una posibilidad de combinar procesos de desconcentración económica, descentralización política y de una autonomía en aumento de los movimientos sociales. (Max-Neef, Elizalde, y Hopenhayn 2002)

Y entendiendo que uno de los objetivos del Desarrollo a Escala Humana es la que:

...permita abrir nuevas líneas de acción, un Desarrollo a Escala Humana. Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado (Max-Neef, Elizalde y Hopenhaym, 2006, p. 47).

Del párrafo anterior se entiende que la escala humana es un término utilizado para referirse a un factor que toma a las personas como medida primordial del desarrollo y la asociación. El postulado básico es que el desarrollo debe girar en torno a las personas, siendo el criterio usado para gestar y promover relaciones y asociaciones humanas directas, es decir, en base a las relaciones particulares inmediatas entre personas.

Busca incentivar y preferenciar el contacto humano cara a cara a través de ambientes sociales, económicos, urbanísticos, etc., satisfactorios y favorables tanto al desarrollo del potencial de cada individuo como la convivencia solidaria, entendidos como dos factores indispensables para el desarrollo integral.

En esa misma perspectiva, Sen (2004) plantea que las necesidades, bajo esta propuesta, se descompone en dos categorías: las existenciales y las axiológicas.

Según las categorías existenciales clasificamos las necesidades como necesidades de ser, tener, hacer y estar; bajo las categorías axiológicas las clasificamos como necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, identidad y libertad;

estas categorías de necesidades se combinan en una matriz. (Max-Neef, Elizalde, y Hopenhayn, 2002)

Esta teoría no admite, por ejemplo, que la alimentación, el abrigo y el trabajo, sean consideradas necesidades; son, por el contrario, satisfactores de una necesidad básica: la de subsistencia. Lo mismo podemos decir de las necesidades de compartir, acariciar, hacer el amor: son satisfactores de la necesidad de afecto. Así, como la educación, la investigación, el estudio, son satisfactores, de la necesidad del entendimiento. Hay que tener presente que los satisfactores pueden servir para satisfacer simultáneamente diversas necesidades y, a la inversa.

Los otros dos postulados son: las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables y, las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y las culturas, es la manera y los medios utilizados para obtener satisfacción a las necesidades. (Max-Neef, Elizalde, y Hopenhayn, 2002)

De lo que se deduce, que las necesidades no sólo son reflejo de carencias, sino que también potencian a las personas: “en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos” (Max-Neef, Elizalde, y Hopenhayn, 2002, p. 48).

Asimismo, esta teoría nos permite, entre otros, redefinir el concepto de pobreza(s), en función al grado de cobertura relativa de las diversas “necesidades”: “El concepto tradicional es limitado y restringido, puesto que se refiere exclusivamente a la situación de aquellas personas que pueden clasificarse por debajo de un

determinado umbral de ingreso. La noción es estrictamente economicista. Por eso se sugiere no hablar de pobreza, sino de pobrezas. De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana” (Max-Neef, Elizalde, y Hopenhayn, 2002).

Este planteamiento del desarrollo a escala humana lleva a una recuperación y articulación de la heterogeneidad económica, cultural, política en un mundo moderno que no tiene respeto por lo distinto y en el que tiende a homogeneizarse todo.

De allí que es coherente aceptar la coexistencia de distintos estilos de desarrollo regionales dentro de un mismo país, en vez de insistir en la prevalencia de estilos nacionales que han demostrado ser hasta ahora eficientes para el enriquecimiento de algunas regiones a costa del empobrecimiento de otras.

Por otro lado, la teoría del Desarrollo Humano postula la necesidad de establecer nuevas relaciones entre el Estado y el mercado, considerándolos como fuerzas no contrapuestas, sino más bien complementarias.

En la práctica, el desarrollo humano no es solo una teoría del desarrollo, sino una propuesta de organización de la economía, la sociedad y el Estado. Una propuesta para convivir sobre la base de códigos éticos que garanticen la igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones para todas las personas. Alcanzar este objetivo, significa que el desarrollo debe basarse en los principios de productividad, equidad, participación y sostenibilidad.

Sobre el Desarrollo Humano en el Perú, los autores del Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2016 lo definen como un proceso mediante el cual se busca la

ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y capacidades.

La esencia del desarrollo radica en la generación de oportunidades iguales y la ampliación de las capacidades y derechos de las personas. El desarrollo humano es un resultado que se puede alcanzar dentro de distintos modelos económicos, si se utilizan de la mejor manera posible las potencialidades humanas y colectivas. No es una receta de cómo lograr el progreso, sino una forma de enfocar los procesos económicos, políticos y sociales, de tal manera que se pueda alcanzar los resultados en varias dimensiones humanas (Sen, 2002).

En el contexto nacional se señala:

El Perú atraviesa por un momento en el que se necesita un paradigma de desarrollo, tanto para obtener resultados más equitativos y eficientes como para inducir a que las personas organizadas trabajen por su propio desarrollo, con derechos y obligaciones. Se trata de un desarrollo a escala de los propios peruanos, con sus costumbres, su diversidad, su cultura, sus preferencias y expectativas. (PNUD, 2016).

Sin embargo, es importante también considerar que el Desarrollo Humano en el Perú, en parte ha sido condicionado por la geografía y por los recursos naturales y estos han incidido, particularmente, en la localización de las poblaciones. Pero existen otros factores que han frenado el Desarrollo Humano en el Perú como son la desigualdad distributiva, la pobreza, el centralismo y el atraso (Valcárcel, 2011).

Sin embargo, visto a este año es importante mencionar que en este proceso de implementación de presupuesto participativo han existido algunas variables a las cuales no se han dado el tratamiento necesario con los

cuales se pudo optimizar los recursos invertidos desde el Gobierno local como es el punto de encuentro entre el desarrollo humano y el clima y su efecto sobre las personas al que hace mención y enfatiza el informe sobre Desarrollo Humano Perú 2016.

2.2.1.2. Historia y objetivos del presupuesto participativo

La experiencia del Presupuesto Participativo (orçamento participativo), surge en Brasil a consecuencia de la victoria del Partido de los Trabajadores en las elecciones municipales de la ciudad de Porto Alegre en 1989. Porto Alegre es la capital del Estado de Río Grande Do Sul con aproximadamente 1.500.000 habitantes; situado en el centro de una Región Metropolitana (Manual de Presupuesto Participativo de Sao Paulo, p. 23).

Hasta los primeros años de la década de los ochenta, Porto Alegre experimentó un acelerado proceso de crecimiento de su población, que junto con una fuerte concentración de los ingresos, generó una gran inestabilidad y que dejó a una tercera parte de la población en zonas periféricas de la ciudad, sin infraestructuras urbanas. Esta población ha sido históricamente olvidada por los gobiernos municipales anteriores. En 1989 había una enorme cantidad de personas que vivían en barrios ilegales de la ciudad, sin alcantarillado ni calles pavimentadas.

El gobierno totalmente centralizado y no democrático era un obstáculo, para establecer una relación transparente con la sociedad. Las autoridades decidían las inversiones, dejando a la población totalmente al margen del proceso, ignorando las verdaderas prioridades de la población. (Pagliai y Montesinos, 2006)

Sin embargo, es importante señalar que en cada uno de los países donde se han implementado los Presupuestos Participativos, estos se han adaptado a las características

propias de la cultura política, organización política administrativa y lógicas de financiamiento local, de allí que también los Presupuestos Participativos pueden ser comprendidos de diferentes maneras.

En algunos casos se trata de propuestas que se asumen como parte de una nueva oleada de reformas a la administración pública. En otros casos, como parte de una renovación de los municipios en materias de generación de servicios y acciones públicas locales orientadas de una manera más próxima las necesidades actuales de las comunidades o también como una forma de profundizar la democracia “desde abajo” y una respuesta al clientelismo, asistencialismo y corrupción política.⁹ En este contexto, a partir del 2001, con la instalación del gobierno democrático, se da impulso al proceso de descentralización y de incorporación de la población en la gestión pública en el país, con la modificación de la Constitución, la dación de la Ley de Bases de Descentralización, la creación de los gobiernos regionales, dación de la Ley Orgánica de Municipalidades; así como, con la dación de normas específica de participación ciudadana, tales como: la Ley Marco del Presupuesto Participativo y su reglamento, y los instructivos que orientan el proceso del presupuesto participativo.

En estas normas, se establecen los fines, alcances y procedimientos de la participación de la población en la gestión pública. La Ley Marco dispone que la finalidad del presupuesto participativo es, por un lado, recoger las aspiraciones y necesidades de la población a través de programas y proyectos de prioridad que permitan alcanzar objetivos estratégicos de desarrollo, y por el otro, optimizar el uso de los recursos mediante mecanismos adecuados de control social de las acciones públicas.

En el Reglamento de la Ley Marco se establece que el presupuesto participativo tiene por objetivos: mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos; reforzar la relación entre el Estado y la sociedad; comprometer a la sociedad civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan de desarrollo concertado y fijar las prioridades en la inversión.

2.2.1.3. Marco legal

El presupuesto participativo se forja e implementa bajo el marco legal siguiente:

Constitución Política del Perú, establece respecto a la Fiscalización y presupuesto de los gobiernos Regionales y Locales en el: Artículo N° 199°.- “...los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, anualmente, bajo responsabilidad, conforme a Ley”.

Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización Artículo 20°, inciso 20.1.- “Los gobiernos regionales y locales se sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los mismos que se formulan y ejecutan conforme a Ley, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados”.

Ley N° 27867: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en el Artículo 32°.- Gestión Regional: La gestión de Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente.

Ley N° 29792: Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 97°.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO, “Basándose en los Planes de Desarrollo

Municipal Distritales Concertados y sus Presupuestos Participativos, el Consejo de Coordinación Local y Provincial procede a coordinar, concertar y proponer el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y su Presupuesto Participativo. Estos planes deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad.

Ley N° 28056: Ley Marco del Presupuesto Participativo, artículo 1°.- El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

Decreto Supremo N° 142-2009-EF: Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, artículo 4°.-

Objetivos del Presupuesto Participativo:

- a) Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Objetivos de los Planes de Desarrollo Concertado y en los Programas Estratégicos del Presupuesto por Resultados.
- b) Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismos que permiten mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayores carencias en servicios básicos.
- c) Comprometer a la Sociedad Civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, creando conciencia

respecto de los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen como contribuyentes y como actores en la implementación de las acciones del Estado y la sociedad en su conjunto.

d) Reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados.

2.2.1.4. Rol de los actores del proceso del presupuesto participativo

A continuación, presentamos el Rol de los Actores del Proceso del Presupuesto Participativo de acuerdo al Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 “Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados”, aprobado con Resolución Directoral N° 007.2010-EF/76.01. Diario el Peruano, 26 de marzo del 2010.

Rol de los Actores del Proceso del Presupuesto Participativo:

Presidentes Regionales y Alcaldes

- a) Convocar a reuniones del Presupuesto Participativo en su calidad de presidentes de los Consejos de Coordinación.
- b) Organizar las actividades del proceso participativo, haciéndolas de conocimiento público.
- c) Proponer para consideración los resultados prioritarios a favor de la población que pueden ser objeto de atención en el proceso.
- d) Proponer la cartera de proyectos a ser sometida al Presupuesto Participativo, señalando explícitamente su conexión al resultado prioritario que corresponda.
- e) Determinar e informar a los agentes participantes el porcentaje del presupuesto institucional que corresponderá al Presupuesto Participativo, sin perjuicio que los recursos no incluidos en el Presupuesto

Participativo se asignen por resultados claramente especificados.

- f) Disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el proceso.
- g) Desarrollar las acciones necesarias para la implementación de los acuerdos.
- h) Rendir cuentas a los agentes participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos el año anterior.

Consejo Regional y Concejo Municipal

- a) Aprobar las normas complementarias que se requieran para llevar a cabo el proceso.
- b) Fiscalizar el desarrollo oportuno de cada una de las fases del proceso.
- c) Velar por el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por el Gobierno Regional o Gobierno Local.

Consejos de Coordinación Regional, Local Provincial y Local Distrital

- a) Participar y promover activamente el proceso.
- b) Responder a las convocatorias que realizan las autoridades regionales o locales.
- c) Coordinar la incorporación de los proyectos de inversión en el presupuesto institucional correspondiente.
- d) Apoyar al Comité de Vigilancia en el cumplimiento de las acciones acordadas en el Presupuesto Participativo.

Agentes Participantes

- a) Participar activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto de los

resultados a ser priorizados en el proceso, así como de los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados.

- b) Suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.
- c) Otros que demande el proceso.

Equipo Técnico

- a) Brindar apoyo para la organización y desarrollo del proceso.
- b) Facilitar información para el desarrollo de los talleres de trabajo
- c) Realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos.
- d) Preparar y presentar la lista de proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces

- a) Proponer a las instancias correspondientes el Presupuesto Institucional de Apertura, incorporando proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo.
- b) Remitir copia del Acta de Acuerdos y Compromisos, así como el Documento del proceso a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.
- c) Mantener actualizado el aplicativo interactivo en las diversas fases del proceso.

Comités de Vigilancia

- a) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo

- b) Informar al Consejo Regional o Concejo Municipal, Consejos de Coordinación y otras dependencias públicas en el caso de incumplimiento de los acuerdos.

2.2.1.5. Financiamiento del presupuesto participativo

El Titular del Pliego de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales informa el porcentaje del presupuesto institucional en gasto de inversión que corresponderá al Presupuesto Participativo, el cual debe ser difundido a través del portal electrónico de las entidades, u otros medios de comunicación que consideren pertinentes.

En el instructivo N° 001-2010-EF/76, se señala que:

“la sociedad civil podrá participar en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión a través de aportes de recursos financieros, materiales, mano de obra u otros similares, a fin de ampliar la capacidad de atención de las demandas orientadas a la mejora de la calidad de la vida de la población. Asimismo, para el cofinanciamiento de los proyectos pueden emplearse las contribuciones que determinen los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de conformidad con la legislación vigente (p. 6).

2.2.1.6. Fases o dimensiones del presupuesto participativo

Desde la experiencia brasileña, que es el modelo que se ha tomado en el Perú, según Santos (2004), el presupuesto participativo pasa por las siguientes fases:



a) **Fase o dimensión de preparación**, esta fase es de responsabilidad del Gobierno Local, en coordinación con su Consejo de Coordinación. El desarrollo de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes para el desarrollo del proceso, debe realizarse oportunamente y con la suficiente anticipación, por lo que esta fase debería iniciarse en el mes de enero del ejercicio previo.

b) **Fase o dimensión de concertación**, en esta fase se reúnen los funcionarios del Estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que favorezcan a la población, sobre todo en aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos. La fase de concertación se subdivide en las siguientes partes:

- **Desarrollo de talleres de trabajo**, son reuniones de trabajo, convocadas por el Alcalde, a través de las cuales se desarrollarán las distintas acciones conducentes a la priorización de resultados, proyectos de inversión y compromisos del Estado y la sociedad civil.
- **Formalización de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo basado en resultados**, en esta fase se realizan las siguientes acciones: el equipo técnico elabora el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo basado en resultados, el Presidente Regional o el Alcalde presenta los resultados del Presupuesto Participativo, consolidados en el Acta de Acuerdos y Compromisos, a los agentes participantes para su consideración y aprobación final, los miembros de

los Consejos de Coordinación, presididos cada uno por el Presidente Regional o el Alcalde y demás agentes participantes, formalizan los acuerdos suscribiendo el Acta de Acuerdos y Compromisos, la que debe contener las firmas de todos los agentes participantes, tanto de los representantes del sector público como de la sociedad civil, conformar el Comité de Vigilancia.

- c) **Fase o dimensión de coordinación**, corresponde a los gobiernos regionales organizar los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con los gobiernos locales de su jurisdicción en materia de gastos de inversión y entre niveles de gobierno, respetando competencias y procurando economías de escala y concertación de esfuerzos, para lo cual deben tener en cuenta lo siguiente: a nivel regional, la coordinación es dirigida por el presidente del gobierno regional y a nivel provincial por el alcalde provincial. El cofinanciamiento debe ser orientado por el principio de subsidiariedad, es decir, las transferencias financieras, resultante del cofinanciamiento, deben adecuarse al nivel de gobierno que tiene la competencia y por tanto está en condiciones de brindar la mejor prestación de los servicios del Estado a la comunidad. Los proyectos que sean financiados por el gobierno regional bajo el principio de subsidiariedad y que benefician a un ámbito provincial y/o distrital, deben contar con el cofinanciamiento del gobierno local provincial o distrital beneficiario. Del mismo modo, los proyectos que sean financiados por un gobierno local provincial, deben contar igualmente con el cofinanciamiento del gobierno local distrital beneficiario.
- d) **Fase o dimensión de formalización**, los acuerdos y compromisos adoptados en el Proceso Participativo, se

formalizan en el mes de junio. Los proyectos deben ser incluidos en el presupuesto institucional del gobierno correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional y Concejo Municipal, según corresponda. (p.25).

De lo anterior se deduce que en casi todas estas fases está implícita la comunicación en la relación entre Estado y ciudadanía. En la etapa de preparación, donde se ejerce lo que la Ley denomina la difusión y sensibilización; en la convocatoria y registro de agentes participantes, donde se emplean medios de comunicación para tal fin; en la capacitación de agentes a través de talleres, donde la comunicación interpersonal ayuda al aprendizaje de los ciudadanos participantes; en los talleres de trabajo, donde se arriba a consensos a través de la deliberación; en la formalización de acuerdos y compromisos para que estos sean difundidos; y en la rendición de cuentas, en la que a través de la comunicación se dan a conocer los avances y resultados de lo presupuestado.

2.2.2. Calidad de vida

2.2.2.1. Definición de calidad de vida

El informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009) afirma que la calidad de vida es “un concepto más amplio que el de producción económica o el de nivel de vida, ya que en él se incluyen una amplia gama de factores que influyen en lo que los seres humanos valoran en su existir” (p.41).

Por otro lado, Sen (2004) señala que: “el concepto de calidad de vida se centra en la forma en que transcurre la vida humana y no solo en los recursos o en la renta que posee un individuo” (p. 42).

Es decir, que la calidad de vida es un proceso dinámico ligado al ciclo vital de cada ser y a las condiciones estructurales presentes en la sociedad en que vive, ya que ellas favorecen o restringen la posibilidad de desarrollar su potencial.

En este sentido, se puede definir la calidad de vida como “la posibilidad que tiene un ser humano de llevar una vida digna, gracias a la capacidad de desarrollar sus potencialidades en forma autónoma y cooperante con los objetivos de la sociedad de la que hace parte” (Stiglitz, Sen y Fittoussi, 2009, p. 48).

Esta definición involucra dos dimensiones: una de orden subjetiva y otra objetiva. La subjetiva está relacionada con la valoración que el ser da a como ha logrado cumplir el proyecto vital que se ha trazado; en este sentido, la evaluación de la calidad de vida solo podría ser realizada por cada individuo con base en lo que valora y tiene razones para valorar (Stiglitz, Sen y Fittoussi, 2009, 52).

Por otra parte, la dimensión objetiva involucra las “condiciones básicas que deben garantizarse, por parte del gobierno, a cada habitante con el fin de que pueda ampliar el campo de ejercicio de sus libertades, gracias al desarrollo de sus capacidades, permitiéndoseles conducir sus vidas con dignidad y autonomía” (Stiglitz, Sen y Fittoussi, 2009, p.54).

Conceptualmente es difícil definir la calidad de vida y su medición, metodológicamente. A pesar de estas dificultades, las definiciones contemporáneas convergen en que la calidad de vida es un concepto multidimensional, construido socialmente, que incluye un número de factores relacionados, por ejemplo: la satisfacción de vida, felicidad, bienestar; y, que puede variar de acuerdo a las etapas y circunstancias de la vida. Sin embargo, el término es usado de modo

inconsistente y a veces es intercambiado en la literatura (Mieles y Acosta, 2012).

Generalmente la calidad de vida está relacionada a la noción de buena vida. La calidad de vida como un concepto de investigación ha sido perturbada por persistentes problemas de definición y medición y por incertidumbres generadas por los patrones de cambio que se dan durante el curso de vida de la persona (Mieles y Acosta, 2012).

Según la Organización Mundial de la Salud, la calidad de vida es:

la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno (OMS, 2008, p 23).

2.2.2.2. La evaluación de la calidad de vida

Evaluar la calidad de vida de una población requiere de la incorporación de múltiples variables, que le den una perspectiva multidimensional. Este punto de vista, busca trascender las primeras formas de medición basadas exclusivamente en la contabilización de los ingresos monetarios del individuo o de las familias, como la distribución del PIB per cápita, el nivel de ingreso o los gastos de los hogares.

Al respecto Nussbaum y Sen (2004), expresa que el enfoque convencional de análisis de la pobreza clasifica a la población en forma dicotómica entre el grupo de pobres y no pobres, separación dada en relación con alguna línea de pobreza basada en el gasto de los hogares.

Cuando se habla únicamente desde la perspectiva del ingreso, como una división simple entre el total de recursos que obtiene un país dividido entre el total de sus habitantes, se pierde sensibilidad por los valores extremos y describe muy poco de cómo se distribuye la riqueza entre la población.

Al ajustar este tipo de indicadores, logrando identificar los recursos que se reciben por hogar y/o por cada ser humano que hace parte de la sociedad, se superan en buena medida las deficiencias anteriormente mencionadas, pero surgen otras, como el desconocer las potencialidades de acción que se estén creando o no, dependiendo del acceso que se tenga a dotaciones básicas como educación, salud, empleo, ambiente, cultura, entre otras.

En resumen, en palabras de Nussbaum y Sen (2004, p. 16) se requiere no solo conocer el monto de los ingresos de una sociedad, sino que se necesita una descripción rica de lo que las personas pueden ser y hacer con sus vidas.

Por esta causa, se han planteado nuevos modelos de evaluación de la calidad de vida, basados en el desarrollo humano o en la inclusión social; si bien existen diferencias epistemológicas en el enfoque de cada uno de ellos, así como en la metodología planteada por cada modelo y en los indicadores y las fuentes de los datos que emplean cada uno de ellos, en lo que coinciden es en querer evaluar las condiciones de vida de los seres humanos desde una perspectiva multidimensional.

En este sentido, Sen (2000), señala que “si bien el ingreso económico es fundamental para lograr llevar una vida sin privaciones, no es el único componente que la determina” (p.3).

A continuación, se presenta algunos de los principales indicadores de evaluación de calidad de vida, que han sido desarrollados por diferentes organizaciones: Índice de

Desarrollo Humano (IDH). Se basa en el enfoque de las capacidades humanas y fue desarrollado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990), siendo presentado por primera vez en su informe de 1990, en él se sugiere que, la medición del desarrollo humano debe centrarse en tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles decentes de vida (p. 36).

Los indicadores que permiten la evaluación de cada uno de los tres elementos, los define el PNUD de la siguiente manera:

En cuanto al primer componente, la longevidad, el indicador clave es la esperanza de vida al nacer. La importancia de la esperanza de vida radica en la creencia común de que una vida prolongada es valiosa en sí misma y en el hecho de que varios beneficios indirectos (tales como una nutrición adecuada y una buena salud) están estrechamente relacionados con una mayor esperanza de vida.

En lo que respecta al segundo componente, los conocimientos, están referidas a las cifras sobre alfabetismo que permite el acceso a la educación de calidad, tan necesaria para llevar una vida productiva en la sociedad moderna. Pero aprender a leer y escribir es el primer paso de una persona hacia el aprendizaje y la adquisición de conocimientos; de manera que las cifras sobre alfabetismo son esenciales en cualquier medición del desarrollo humano.

El tercer componente del desarrollo humano, es el manejo de los recursos que se requieren para una vida decente, es quizás el más difícil de medir de manera sencilla. Precisa de datos sobre el acceso a la tierra, el crédito, el ingreso y otros recursos

La elaboración del IDH enfrenta como problemas principales la dificultad en la consecución de información

confiable, así como el hecho de que dentro de los indicadores se pueden ocultar las altas divergencias presentes en una población.

Además, es un promedio que no permite desagregarse para ver lo que sucede al interior de los hogares. En un esfuerzo por superar estos inconvenientes, a partir del año 2010, la metodología de cálculo fue modificada, incluyéndose tres indicadores multidimensionales de desigualdad y de pobreza: el Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad – IDH-D; el Índice de Desigualdad de Género – IDG; y el Índice de Pobreza Multidimensional – IPM (PNUD, 2010, p. 96).

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) como ya se expresó, su aplicación fue propuesta en el Informe de Desarrollo Humano del año 2010; “su construcción está fundamentado en el enfoque de las capacidades, postulado por Sen. En él, se incluyen varias dimensiones que surgieron de ejercicios participativos llevados a cabo entre comunidades pobres y de un incipiente consenso internacional” (PNUD, 2010, p. 106).

Otra metodología para la medición de la calidad de vida es el Índice Oxfam de la Humanidad para Escocia Oxfam (Oxford Committee for Famine Relief) es una confederación de quince organizaciones cuyo propósito es encontrar soluciones duraderas a la pobreza y a la injusticia, la cual desarrolló un índice de evaluación de la pobreza en Escocia, utilizando una metodología mixta, cuyos primeros resultados se presentan en el año 2012.

El principal objetivo del índice es trascender las mediciones de la prosperidad basadas en el crecimiento del producto interno bruto, para pasar a una perspectiva holística orientada a valorar el progreso social con base en lo que la gente realmente valora; para cumplir con dicha meta, el

índice se construye en dos fases: La primera de tipo cualitativo, en la que se emplearon grupos focales, trabajo comunitario, encuestas en calle y entrevistas por internet. La segunda fase, fue de tipo cuantitativo, para lo cual, se aplicó una encuesta a 1081 adultos escoceses, por internet a través del portal yougov (Oxfam Humankind Index, 2012, p.p. 4, 7).

Los cinco dominios evaluados fueron los siguientes: sociales: Las relaciones y las conexiones sociales, la vida familiar, los amigos, sentirse parte de una comunidad, el miedo al crimen, el ser participe en las decisiones del gobierno, el voluntariado, el apoyo de y para los demás, el sentido de confianza en los demás. Humanos: la salud física y mental, la confianza en sí mismo, las habilidades, la educación y la cualificación. Bienes naturales y del medio ambiente: el espacio verde local, el entorno de barrio, el paisaje escocés, el medio ambiente mundial, el aire limpio, el agua fresca y el futuro ambiental. Financieros: la seguridad económica, la estabilidad económica, el empleo, los ingresos (incluyendo los beneficios, la herencia y riqueza de la familia), la capacidad para adquirir productos básicos para sobrevivir y los elementos materiales considerados importantes. Físicos: ambiente familiar, las opciones de transporte o de accesibilidad, la infraestructura y las instalaciones de barrio (Oxfam Humankind Index, 2012).

2.2.2.3. Fundamento teórico de la variable calidad de vida

En el presente estudio se plantea que el modelo de calidad de vida planteado por Schalock y Verdugo (2000) guiarán tanto desde los supuestos teóricos y la forma de evaluar esta variable.

a) Modelo de calidad de vida individual de Schalock y Verdugo

En un esfuerzo por avanzar en el debate de lo objetivo o subjetivo, de la evaluación de la calidad de vida,

Schalock (1996) sugirió tratar de lograr un consenso en las dimensiones e indicadores fundamentales de calidad de vida que pudieran ser medidos a tres niveles: personal, funcional u objetivo, y social.

El modelo de calidad de vida propuesto por Schalock y Verdugo tiene la peculiaridad, además, de incluir la perspectiva de sistemas. Así, toma en consideración el hecho de que las personas viven en varios sistemas que influyen el desarrollo de sus valores, creencias, comportamientos, actitudes y que afectan a su calidad de vida.

Los principios de conceptualización, medición y aplicación de la calidad de vida que plantean Schalock y Verdugo, (2002), son:

Principios de conceptualización

- ✓ La calidad de vida es multidimensional y está influida por factores personales y ambientales, así como por sus interacciones.
- ✓ La calidad de vida presenta los mismos componentes para todas las personas.
- ✓ La calidad de vida tiene componentes objetivos y subjetivos.
- ✓ La calidad de vida mejora con la autodeterminación,
- ✓ La disposición de recursos, las metas vitales y la inclusión.

Principios de medición

- ✓ La medición de calidad de vida incluye la medida en que las personas tienen experiencias vitales que valoran.
- ✓ La medición de calidad de vida refleja las dimensiones que contribuyen a una vida plena e interconectada.

- ✓ La medición de calidad de vida tiene en cuenta los contextos físicos, sociales y culturales que son importantes para las personas.
- ✓ La medición de calidad de vida combina experiencias vitales comunes a todos los seres humanos con experiencias particulares de cada persona.

Principios de aplicación

- ✓ El objetivo principal de la aplicación del concepto de calidad de vida consiste en mejorar el bienestar personal.
- ✓ Los principios de calidad de vida deben constituir la base de las intervenciones y de la provisión de apoyos.
- ✓ Las aplicaciones de la calidad de vida deben basarse en la evidencia.
- ✓ Los principios de calidad de vida deben ocupar un lugar destacado en la formación de profesionales

2.2.2.4. Dimensiones de calidad de vida propuestas en el modelo de Schalock y Verdugo

El modelo propuesto por Schalock (2000) plantea ocho dimensiones centrales que constituyen una vida de calidad: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. Todas y cada una de estas ocho dimensiones tienen posibilidad de mejora en cualquier persona.

- a) Bienestar emocional:** los ejemplos centrales propuestos de indicadores objetivos de esta dimensión son: la seguridad, la felicidad, la espiritualidad, la ausencia de estrés, el autoconcepto y la satisfacción con uno mismo. Para mejorar esta dimensión Schalock apunta las siguientes técnicas: aumentar la seguridad, permitir la

espiritualidad, proporcionar feedback positivo, mantener el nivel de medicación lo más bajo posible, reducir el estrés, promocionar el éxito y promocionar estabilidad, seguridad y ambientes predecibles.

- b) Relaciones interpersonales:** los indicadores centrales de esta dimensión son: intimidad, afecto, familia, interacciones, amistades, apoyos. Las técnicas de mejora propuestas son: permitir la intimidad, permitir el afecto, apoyar a la familia, fomentar interacciones, promover amistades, proporcionar apoyos. Si recordamos que las personas lo son gracias a la interacción significativa con los demás, nos daremos cuenta de la relevancia de esta dimensión.
- c) Bienestar material:** indicadores centrales propuestos para esta dimensión son: derechos, económico, seguridad, alimentos, empleo, pertenencias, estatus socioeconómico. Las técnicas para la mejora de esta dimensión son: permitir la propiedad, defender la seguridad financiera, asegurar ambientes seguros, empleo con apoyo, fomentar posesiones.
- d) Desarrollo personal:** indicadores centrales son: formación, habilidades, realización personal, competencia personal, capacidad resolutoria. Las técnicas de mejora consisten en: proporcionar educación y rehabilitación/rehabilitación, enseñar habilidades funcionales, proporcionar actividades profesionales y no profesionales, fomentar el desarrollo de habilidades, proporcionar actividades útiles y utilizar tecnología aumentativa.
- e) Bienestar físico:** ejemplos de indicadores son la salud, nutrición, movilidad, ocio, actividades de la vida diaria. Las técnicas de mejora son: asegurar el cuidado de la salud, maximizar la movilidad, apoyar oportunidades

para el recreo y tiempo libre significativos, promover la nutrición apropiada, apoyar actividades de vida diaria, promover el bienestar poniendo énfasis en el ajuste, nutrición, estilos de vida saludables y manejo del estrés.

f) Autodeterminación: los indicadores centrales de esta dimensión central son: autonomía, elecciones, decisiones, control personal, autorregulación, valores/metas personales. Las técnicas de mejora son: favorecer hacer elecciones, favorecer el control personal, favorecer tomar decisiones, ayudar en el desarrollo de metas personales. Debemos recordar que el crecimiento personal tiene lugar cuando se es actor/agente del propio desarrollo y no mero espectador/paciente del mismo.

g) Inclusión social: indicadores centrales de calidad de vida son: aceptación, estatus, apoyos, ambiente laboral, integración y participación en la comunidad, roles, actividades de voluntariado, entorno residencial. Las técnicas de mejora para esta dimensión son: conectar con redes de apoyo, promover funciones de rol y estilos de vida, fomentar ambientes normalizados e integrados, proporcionar oportunidades para la integración y participación en la comunidad, apoyar el voluntariado.

h) Derechos: ejemplos de indicadores centrales de esta dimensión son: privacidad, voto, acceso a derechos y libertades reconocidos en la población general y especiales protecciones requeridas por el hecho de manifestar la condición de retraso mental (en este sentido, cabe preguntarse y debatir sobre temas tales como la esterilización, la incapacitación judicial...), juicio gratuito, derechos, responsabilidades civiles.

2.3. Hipótesis

El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

2.3.1. Hipótesis específicas

- a) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión bienestar emocional de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- b) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión relaciones interpersonales de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- c) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión bienestar material de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- d) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión desarrollo personal de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- e) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión bienestar físico de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.
- f) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión autodeterminación de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

g) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión inclusión social de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

h) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión derechos de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

2.4. Definición de términos básicos

Presupuesto participativo

Es “un instrumento para impulsar el desarrollo con equidad y sostenibilidad, al facilitar que se complemente la democracia representativa con la democracia participativa, es decir, permite asignar a los diversos actores sociales un rol insustituible en la gestión de su desarrollo, como ciudadanos con plenos derechos y facultades para decidir, en todo momento, sobre su futuro” (Grey, 2002).

Calidad de vida

Sen (2004) expresa que: “el concepto de calidad de vida se centra en la forma en que transcurre la vida humana y no solo en los recursos o en la renta que posee un individuo” (p. 42).

2.5. Variables

1. **Variable 1:** Presupuesto participativo

2. **Variable 2:** Calidad de vida

2.6. Definición operativa de variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS
			✓ ¿Considera usted que la Municipalidad de Pampachacra desarrolla mecanismos de comunicación masiva para dar a conocer a la población el proceso participativo basado en resultados? ✓ ¿Considera usted que los representantes de las organizaciones se encuentran debidamente informados sobre los avances y resultados del proceso

Presupuesto participativo	Preparación	Desarrolla acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación.	participativo basado en resultados? ✓ ¿Considera usted que la Municipalidad de Pampachacra promueve la participación informada, responsable y el compromiso de los agentes participantes? ✓ ¿Considera usted que la municipalidad de Pampachacra promueve la creación de organizaciones estratégicas que le den mayor calidad al proceso de participación? ✓ ¿La municipalidad de Pampachacra realiza la convocatoria utilizando la lengua nativa? ✓ ¿Considera usted que la municipalidad de Pampachacra cumple en realizar la convocatoria del proceso presentando a la población y medios de radio y televisión local, los detalles importantes del proceso participativo basado en resultados? ✓ ¿Considera usted que la Municipalidad de Pampachacra identifica a todos los agentes participantes de las organizaciones del distrito? ✓ ¿Considera usted que se registra y se formaliza la presencia de las organizaciones que representan a los sectores sociales tradicionalmente excluidos (grupos de mujeres, jóvenes, comunidades indígenas y campesinas)? ✓ ¿Considera usted que la Municipalidad de Pampachacra implementa, mecanismos de capacitación y programas de desarrollo de capacidades para los agentes participantes, en especial para los Consejeros Regionales, Regidores y agentes de la sociedad civil? ✓ ¿Considera usted que la Municipalidad de Pampachacra desarrolla y promueve programas de capacitación descentralizados, orientados a fortalecer el proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, así como otros que se consideren necesarios para el proceso? ✓ ¿Considera usted que la Municipalidad de Pampachacra tienen en cuenta los temas diferenciados para cada grupo, de
---	--------------------	---	---

			acuerdo a la responsabilidad que les toca cumplir en la elaboración del presupuesto participativo? ✓¿Considera usted que la Municipalidad de Pampachacra realiza las capacitaciones teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo de los agentes participantes?
	Concertación	Desarrolla trabajos concertados de diagnóstico, identificación y priorización de proyectos de inversión.	✓¿Considera usted que el Alcalde Distrital de Pampachacra se preocupa para que los talleres de trabajo se convoquen con la debida anticipación? ✓¿El Alcalde de Pampachacra realiza talleres descentralizados de acuerdo a las características del distrito? ✓¿El equipo técnico de la Municipalidad de Pampachacra presenta en el desarrollo de los talleres la información necesaria de avances y los principales resultados deseados por y para la comunidad? ✓¿El Alcalde de la Municipalidad de Pampachacra propone una cartera de proyectos concordante con los resultados priorizados para ser sometida al Presupuesto Participativo? ✓¿El equipo técnico de la Municipalidad de Pampachacra elabora el Acta de Acuerdos y Compromisos del presupuesto participativo basado en resultados? ✓¿El Alcalde de la Municipalidad de Pampachacra y los agentes participantes formalizan los acuerdos y compromisos suscribiendo el Acta de Acuerdos y Compromisos? ✓¿Considera usted que el alcalde de la Municipalidad de Pampachacra y los agentes participantes formalizan el Acta de Acuerdos y Compromisos, firmando todos los agentes participantes, representantes del sector público y miembros de la sociedad civil? ✓¿Considera usted que el alcalde de Pampachacra dispone la publicación del Acta de Acuerdos y Compromisos para conocimiento de la comunidad como mínimo en el portal electrónico institucional, así como en otros medios

	Coordinación	Desarrolla mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria.	disponibles? ✓ ¿Considera usted que el alcalde de Pampachacra coordina con el Gobierno Regional para desarrollar de manera conjunta los proyectos en el marco de las políticas de gastos de inversión de los gobiernos regionales y gobiernos locales? ✓ ¿Considera usted que el alcalde de Pampachacra coordina con el Gobierno Regional el compromiso de financiamiento para la ejecución de proyectos en el marco del presupuesto participativo basado en resultados? ✓ ¿Considera usted que el alcalde de Pampachacra Identifica intervenciones de importancia para ser agrupadas en un proyecto de mayor dimensión, los que podrían ser financiados por el gobierno regional o cofinanciados conjuntamente con el gobierno local? ✓ ¿Considera usted que el Alcalde de Pampachacra establece los compromisos y responsabilidades para asegurar la sostenibilidad de los proyectos a través de una adecuada operación y mantenimiento de los mismos?
	Formalización	Adopta acuerdos y compromisos para formalizarlos	✓ ¿Considera usted que los proyectos acordados son incluidos en el presupuesto institucional del gobierno local según la escala de prioridades establecida participativamente? ✓ ¿Considera usted que el alcalde de Pampachacra hace de conocimiento al Consejo de Coordinación correspondiente y al Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo, cuando alguno de los proyectos priorizados no puede ser ejecutado reemplazando dicho proyecto por otras prioridades establecidas participativamente y el nivel de recursos disponibles? ✓ ¿Considera usted que el alcalde de Pampachacra convoca a todos los agentes participantes para realizar la Rendición de Cuentas del año anterior (en términos de población beneficiada y problemas resueltos)? ✓ ¿Considera usted que en la reunión de

			Rendición de Cuentas los agentes participantes de la sociedad civil y las entidades del Gobierno Regional que hayan intervenido en el proceso informan sobre el cumplimiento de los Acuerdos y Compromisos que asumieron en el proceso participativo? ✓ ¿Considera usted que el equipo técnico de la Municipalidad de Pampachacra cumple en publicar el resumen de la Rendición de Cuentas en la página web institucional? ✓ ¿Considera usted que en la reunión de Rendición de Cuentas el Alcalde de Pampachacra comunica el Presupuesto Institucional de Apertura del presente año?
--	--	--	--

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM
Calidad de vida	Bienestar emocional	✓ Ausencia de estrés	✓ Presenta síntomas de depresión. ✓ Presenta síntomas de ansiedad.
		✓ Sentimientos negativos	✓ Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad. ✓ Tiene problemas de comportamiento.
		✓ Satisfacción	✓ Se muestra satisfecho con su vida presente. ✓ Se muestra satisfecho consigo mismo.
		✓ Auto concepto	✓ Está alegre y de buen humor. ✓ Se muestra motivado a la hora de realizar algún tipo de actividad.
	Relaciones interpersonales	✓ Relaciones sociales	✓ Realiza actividades que le gustan con otras personas.
		✓ Relaciones familiares	✓ Mantiene con su familia la relación que desea. ✓ Manifiesta sentirse infravalorado por su familia.
		✓ Relaciones de pareja	✓ Tiene dificultades para iniciar una relación de pareja. ✓ Tiene una vida sexual satisfactoria.
		✓ Tener amigos y amigas estables y claramente	✓ Se queja de la falta de amigos estables. ✓ Valora negativamente sus relaciones de amistad.

		✓ Tener contactos sociales positivos y gratificantes	✓ Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo. ✓ Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para él. ✓ La mayoría de las personas con las que interactúa tienen una condición similar a la suya.
	Bienestar material	✓ Condiciones de la vivienda ✓ Posesiones	✓ El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad...). ✓ Dispone de los bienes materiales que necesita. ✓ Se muestra descontento con el lugar donde vive. ✓ El lugar donde vive está limpio. ✓ El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades.
		✓ Condiciones de la vivienda ✓ Condiciones del lugar de trabajo	✓ El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad.
		✓ Empleo ✓ Ingreso ✓ Salario	✓ Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas. ✓ Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos.
	Desarrollo personal	✓ Educación ✓ Oportunidades de aprendizaje	✓ Tiene acceso a nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil, etc.). ✓ Muestra dificultades para resolver con eficacia los problemas que se le plantean. ✓ El servicio al que acude toma en consideración su desarrollo personal y aprendizaje de habilidades nuevas.
		✓ Habilidades relacionadas con el trabajo	✓ Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan.
		✓ Habilidades funcionales (competencia personal, conducta adaptativa)	✓ El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades. ✓ Desarrolla su trabajo de manera competente y responsable.

		Actividades de la vida diaria.	✓ Participa en la elaboración de su programa individual. ✓ Se muestra desmotivado en su trabajo.
	Bienestar físico	✓ Atención sanitaria ✓ Salud general ✓ Movilidad	✓ Sus hábitos de alimentación son saludables. ✓ Su estado de salud le permite llevar una actividad normal. ✓ Tiene un buen aseo personal. ✓ Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria (atención preventiva, general, a domicilio, hospitalaria, etc.).
		✓ Sueño	✓ Tiene problemas de sueño.
		✓ Consecuencias de la salud (dolores, medicación...	✓ En el servicio al que acude se supervisa la medicación que toma. ✓ Sus problemas de salud le producen dolor y malestar.
		✓ Acceso a ayudas técnicas.	✓ Dispone de ayudas técnicas si las necesita.
	Autodeterminación	✓ Autonomía	✓ Defiende sus ideas y opiniones. ✓ Organiza su propia vida.
		✓ Metas y preferencias personales	✓ Tiene metas, objetivos e intereses personales.
		✓ Decisiones	✓ Elige cómo pasar su tiempo libre. ✓ En el servicio al que acude tienen en cuenta sus preferencias. ✓ Otras personas deciden sobre su vida personal. ✓ Otras personas deciden cómo gastar su dinero.
		✓ Elecciones	✓ Otras personas deciden la hora a la que se acuesta. ✓ Elige con quién vivir.
	Inclusión social	✓ Participación	✓ Carece de los apoyos necesarios para participar activamente en la vida de su comunidad. ✓ El servicio al que acude fomenta su participación en diversas actividades en la comunidad. ✓ Sus amigos se limitan a los que asisten al

			mismo servicio.
		✓ Integración	✓ Utiliza entornos comunitarios (piscinas públicas, cines, teatros, museos, bibliotecas...). ✓ Existen barreras físicas, culturales o sociales que dificultan su inclusión social. ✓ Es rechazado o discriminado por los demás.
		✓ Apoyo	✓ Su familia le apoya cuando lo necesita. ✓ Sus amigos le apoyan cuando lo necesita.
	Derechos	✓ Intimidad y respeto	✓ Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta...). ✓ En su entorno es tratado con respeto. ✓ En el servicio al que acude se respeta su intimidad. ✓ En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad. ✓ El servicio respeta la privacidad de la información.
		✓ Conocimiento de derechos	✓ Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.
		✓ Defensa de derechos	✓ Muestra dificultades para defender sus derechos cuando éstos son violados. ✓ En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos (confidencialidad, información sobre sus derechos como usuario...).
		✓ Ejerce derechos	✓ Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.). ✓ Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

El estudio se realizó en el centro poblado de Pampachacra, que se halla situado en el distrito, provincia y región de Huancavelica, a siete kilómetros por carretera de la ciudad de Huancavelica.

Según las coordenadas geográficas se encuentra al sureste de esta ciudad. En función a los pisos ecológicos, está en la región Suni, a una altura de 3,720 m.s.n.m. (Ccencho, 2011).

3.2. Tipo de investigación

El presente trabajo es de tipo descriptivo que “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos” (Tamayo y Tamayo, 2003, p.46).

En el caso del presente estudio se describió las características del presupuesto participativo y la calidad de vida de los pobladores de Pampachacra y, en qué medida se relacionan entre sí.

3.3. Nivel de investigación

El alcance del estudio se inscribe como una investigación descriptiva correlacional (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Dado que el estudio describió y correlacionó las variables presupuesto participativo y calidad de vida de los pobladores de Pampachacra.

3.4. Método de investigación

3.4.1. Método general

Método científico

En la realización del presente trabajo de investigación se siguió un conjunto de procedimientos en forma sistematizada, con el fin de contrastar los objetivos planteados y de la misma forma demostrar la relación entre el presupuesto participativo con la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra. Partiendo de la identificación del problema, formulación de hipótesis y comprobación del mismo, hasta llegar a las conclusiones y sugerencias.

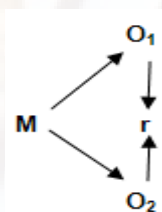
Método descriptivo

Este método se utilizó para “describir el comportamiento o estado de las variables e ir obteniendo los datos precisos que se puedan aplicar en cálculos estadísticos que reflejen la correlación entre las mismas” (Calduch, 2012, p.36).

3.5. Diseño de investigación

Correlacional, según (Hernández, Fernández y Baptista 2010).

El diagrama es el siguiente:



Donde:

M = 134 pobladores del Centro poblado de Pampachacra

O1 = presupuesto participativo

O2 = calidad de vida

r = posible relación entre dos variables

3.6. Población, muestra

3.6.1. Población

La Comunidad Campesina de Pampachacra cuenta con 307 campesinos activos (Acta del padrón comunal 2017).

3.6.2. Muestra

Se realizó un muestreo no probabilístico, debido a que sólo se pudo tener accesibilidad y aceptación de 134 sujetos.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Técnicas: en la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta con sus respectivos instrumentos: Cuestionario de Encuesta y la Escala de Calidad de Vida.

3.7.2 Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos que se utilizaron para las variables estudiadas son: el Cuestionario sobre Presupuesto Participativo y la Escala de Calidad de Vida. Las fichas técnicas con las especificaciones están consignadas en el anexo 2. En el caso del cuestionario para recoger información sobre la variable Presupuesto Participativo ha sido evaluado por juicio de expertos y la Escala de Calidad de Vida para recoger información de la variable Calidad de Vida es un instrumento validado en el contexto internacional y nacional.

3.8. Procedimientos de recolección de datos

Para la recolección de datos se tuvo en cuenta los siguientes pasos:

- a) Elaboración del instrumento de recolección de datos
- b) Validación del instrumento de recolección de datos
- c) Coordinación con las autoridades de las comunidades para la aplicación del instrumento.
- d) Aplicación del instrumento del cuestionario de encuesta.
- e) Tabulación de los datos recogidos.
- f) Procesamiento de los datos
- g) Análisis de resultados obtenidos
- h) Elaboración de conclusiones
- i) Elaboración del informe final de la investigación

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para la obtención de los respectivos resultados del presente trabajo de investigación a partir de los datos obtenidos, se tuvo en cuenta el procesamiento del análisis a través de las técnicas de la estadística

descriptiva, tales como los: tablas y gráficos de resumen, medidas de tendencia central y medidas de dispersión.

Asimismo, para realizar la prueba de hipótesis se utilizó el estadístico no paramétrico de Spearman, que se procesó con el paquete estadístico del SPSS versión 21 (Programa estadístico para las Ciencias Sociales), así como la hoja de cálculo Microsoft Excel 2010.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de datos (Cuestionario para Valorar el Presupuesto Participativo en ciudadanos del Centro Poblado de Pampachacra y Escala de Calidad de Vida GENCAT) y procesado los datos, se presentan los resultados, primero descriptivamente, en tablas de frecuencias y figuras según las dimensiones de las variables.

4.1.1. Resultados descriptivos de la variable presupuesto participativo

A continuación, se presentan los resultados de la variable presupuesto participativo de los ciudadanos del centro poblado de Pampachacra, en sus dimensiones: preparación, concertación, coordinación y formalización.

4.1.1.1. Resultados de la dimensión “preparación” de la variable presupuesto participativo

Para esta dimensión preparación los resultados arrojan que de 134 pobladores del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según el Cuestionario para valorar el Presupuesto Participativo, con respecto a la dimensión preparación, 102 pobladores, que representan el 76,1% consideran que la municipalidad de Huancavelica nunca desarrolla acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación en cuanto a la fase

de preparación del presupuesto participativo. Mientras que, 10 de ellos y ellas que representan el 7,5% señalan que las acciones de preparación las realizan a veces y 22 de ellos y ellas que representan el 16,4% señalan que siempre realizan las acciones de preparación. A partir de estos datos se puede inferir que más del 50% de los pobladores percibe que el Gobierno Local no realiza oportunamente y con la suficiente anticipación acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, a los agentes participantes en la fase de preparación del presupuesto participativo. En la Tabla 3 se presentan los principales resultados.

Tabla 3.

Frecuencia de valoración del presupuesto participativo en la dimensión “preparación”

Valoración respecto a la preparación del presupuesto participativo	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	102	76,1
A veces	10	7,5
Siempre	22	16,4
Total	134	100,0

Fuente: Cuestionario para valorar el presupuesto participativo

4.1.1.2. Resultados de la dimensión “concertación” de la variable presupuesto participativo

Respecto a los resultados de la dimensión concertación se evidencia que de 134 pobladores del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según el Cuestionario para valorar el Presupuesto Participativo, con respecto a la dimensión concertación, 128 pobladores, que representan el 95,5% consideran que la municipalidad de Huancavelica nunca desarrolla trabajos concertados de diagnóstico, identificación y priorización de proyectos de inversión. en cuanto a la fase de concertación del presupuesto participativo. Mientras que, 6 de ellos y ellas que representan el 4,5%

señalan que las acciones de concertación se realizan siempre. A partir de estos datos se infiere que casi el 100% de los pobladores perciben que no se desarrolla un trabajo concertado en cuanto al desarrollo de talleres de trabajo y que tampoco se llegan a formalizar los acuerdos y compromisos que se tienen en el proceso del presupuesto participativo. En la Tabla 4 se presentan los principales resultados.

Tabla 4.

Frecuencia de valoración del presupuesto participativo en la dimensión “concertación”

Valoración respecto a la “concertación” del presupuesto participativo	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	128	95,5
Siempre	6	4,5
Total	134	100,0

Fuente: Cuestionario para valorar el presupuesto participativo

4.1.1.3. Resultados de la dimensión “coordinación” de la variable presupuesto participativo

Los resultados para la dimensión coordinación nos presenta que de 134 pobladores del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según el Cuestionario para valorar el Presupuesto Participativo, con respecto a la dimensión coordinación, 118 pobladores, que representan el 88,1% consideran que la municipalidad de Huancavelica nunca desarrolla mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria. Mientras que, 16 de ellos y ellas que representan el 11,9% señalan que las acciones de coordinación se realizan siempre. De lo que se infiere que la mayoría de pobladores señala que los Gobiernos Locales no organizan adecuadamente los mecanismos de coordinación para tratar temas de presupuesto e inversión de los proyectos que pudieran ser aprobados. Los resultados se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5.

Frecuencia de valoración del presupuesto participativo en la dimensión “coordinación”

Valoración respecto a la “coordinación” del presupuesto participativo	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	118	88,1
Siempre	16	11,9
Total	134	100,0

Fuente: Cuestionario para valorar el presupuesto participativo

4.1.1.4. Resultados de la dimensión “formalización” de la variable presupuesto participativo

En cuanto a la dimensión formalización los resultados nos dan a conocer que de 134 pobladores del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según el Cuestionario para valorar el Presupuesto Participativo, con respecto a la dimensión formalización, 117 pobladores, que representan el 87,3% consideran que la municipalidad de Huancavelica nunca adopta acuerdos y compromisos para formalizarlos. Mientras que, 17 de ellos y ellas que representan el 12,7% señalan que las acciones de formalización se realizan siempre. De lo que se infiere que la mayoría de la población señala que no se concretan en un papel los acuerdos que se toman en el proceso de presupuesto participativo. En la Tabla 6 se presentan los principales resultados.

Tabla 6.

Frecuencia de valoración del presupuesto participativo en la dimensión “formalización”

Valoración respecto a la “formalización” del presupuesto participativo	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	117	87,3
Siempre	17	12,7
Total	134	100,0

Fuente: Cuestionario para valorar el presupuesto participativo

4.1.1.5. Resultados de la de la variable presupuesto participativo

Para la variable presupuesto participativo los resultados evidencian que de 134 pobladores del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según el Cuestionario para valorar el Presupuesto Participativo, 102 pobladores, que representan el 76,1% consideran que la municipalidad de Huancavelica nunca cumple con las fases del proceso del presupuesto participativo. Mientras que, 22 de ellos y ellas que representan el 16,4% señalan que esas acciones las realizan a veces y 10 de ellos que representan el 7,5% de ellos y ellas señalan que siempre realizan esas acciones. De lo que se infiere que más del 50% los pobladores consideran que el proceso del presupuesto participativo no se desarrolla adecuadamente. En la Tabla 7 se presentan los principales resultados.

Tabla 7.

Frecuencia de valoración del presupuesto participativo

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	102	76,1
A veces	10	7,5
Siempre	22	16,4
Total	134	100,0

Fuente: Cuestionario para valorar el presupuesto participativo

4.1.2. Resultados descriptivos de la variable calidad de vida

A continuación, se presentan los resultados de la variable calidad de vida de los ciudadanos del centro poblado de Pampachacra, en sus dimensiones: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social, derechos.

Para ello, se calculan las puntuaciones directas totales en las ocho dimensiones de calidad de vida. Asimismo, utilizaremos la tabla A. Baremo para la muestra general (anexo 1), para la conversión del

puntaje directo a la puntuación estándar y el percentil correspondiente de cada una de las dimensiones o subescalas.

4.1.2.1. Resultados de la dimensión “bienestar emocional” de la variable calidad de vida

Los resultados para la dimensión bienestar emocional arrojan que de 134 pobladores del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la Escala de calidad de vida, 82 pobladores, que representan el 61,2% tienen una puntuación estándar de 9. Mientras que, 37 de los pobladores que representan el 27,6% tienen una puntuación estándar de 8, y 15 de ellos que representan el 11,2% tienen una puntuación estándar de 7. Asimismo, estas puntuaciones estándar significan que el 100% de pobladores se encuentran en un nivel medio respecto al bienestar emocional, es decir, se sienten relativamente: tranquilos, seguros, sin agobios y relativamente nerviosos. En la tabla 8 se presentan los principales resultados.

Tabla 8.

Frecuencia de valoración y conversión a puntaje estándar en la dimensión “bienestar emocional”

Puntaje directo	Frecuencia	Porcentaje	Puntuación estándar	Nivel
18	5	3,7	7	Medio
19	10	7,5	7	Medio
20	37	27,6	8	Medio
21	66	49,3	9	Medio
22	16	11,9	9	Medio
Total	134	100,0		

Fuente: Escala de calidad de vida

4.1.2.2. Resultados de la dimensión “relaciones interpersonales” de la variable calidad de vida

Los resultados para la dimensión relaciones interpersonales nos dan cuenta que de 134 pobladores del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la Escala de calidad de vida, 12 pobladores, que

representan el 9% tienen una puntuación estándar de 11. Mientras que, 20 de los pobladores que representan el 14,9% tienen una puntuación estándar de 10, 39 de ellos que representan el 29,1% obtuvieron una puntuación estándar de 9, 21 de ellos que representan 15,7% obtuvieron un puntaje estándar de 8, 26 de ellos que representan el 19,4% tienen una puntuación estándar de 7 y 16 de ellos que representan el 11,9% obtuvieron un puntaje estándar de 6. Asimismo, se observa que el 88,1% se encuentran en un nivel medio, es decir, se relacionan inadecuadamente con distintas personas, tienen pocos amigos y no se llevan también con la gente (vecinos, compañeros, etc.). Mientras que un 11,9% están en un nivel bajo denotando que sus relaciones interpersonales son pésimas. La Tabla 9 refiere los principales resultados.

Tabla 9.

Frecuencia de valoración y conversión a puntaje estándar en la dimensión “relaciones interpersonales”

Puntaje directo	Frecuencia	Porcentaje	Puntuación estándar	Nivel
21	16	11,9	6	Bajo
22	20	14,9	7	Medio
23	6	4,5	7	Medio
24	21	15,7	8	Medio
25	23	17,2	9	Medio
26	16	11,9	9	Medio
27	20	14,9	10	Medio
28	6	4,5	11	Medio
29	6	4,5	11	Medio
Total	134	100,0		

Fuente: Escala de calidad de vida

4.1.2.3. Resultados de la dimensión “bienestar material” de la variable calidad de vida

Para la dimensión bienestar material los resultados indican que de 134 pobladores del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la Escala de calidad de vida, 95 pobladores, que representan el 70,9%

tienen una puntuación estándar de 1. Mientras que, 17 de los pobladores que representan el 12,7% tienen una puntuación estándar de 2, 17 de ellos que representan el 12,7% tienen una puntuación estándar de 3 y 5 de ellos que representan el 3,7% tienen una puntuación estándar de 4. Asimismo, estas puntuaciones estándar significan que el 100% de pobladores se encuentran en un nivel bajo respecto al bienestar material, es decir, no tienen suficiente dinero para comprar lo que se necesita y se desea tener, no tienen una vivienda y lugar de trabajo adecuados. La tabla 10 presenta los principales resultados.

Tabla 10.

Frecuencia de valoración y conversión a puntaje estándar en la dimensión “bienestar material”

Puntaje directo	Frecuencia	Porcentaje	Puntuación estándar	Nivel
15	6	4,5	1	Bajo
16	5	3,7	1	Bajo
17	5	3,7	1	Bajo
18	17	12,7	1	Bajo
19	21	15,7	1	Bajo
20	41	30,6	1	Bajo
21	17	12,7	2	Bajo
22	17	12,7	3	Bajo
23	5	3,7	4	Bajo
Total	134	100,0		

Fuente: Escala de calidad de vida

4.1.2.4. Resultados de la dimensión “desarrollo personal” de la variable calidad de vida

Los resultados para la dimensión desarrollo personal nos indican que de 134 pobladores encuestados del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la Escala de calidad de vida, 30 pobladores, que representan el 22,4% tienen una puntuación estándar de 10. Mientras que, 44 de los pobladores que representan el 32,8% tienen una

puntuación estándar de 9, 60 de ellos que representan el 44,8% tienen una puntuación estándar de 8. Asimismo, estas puntuaciones estándar significan que el 100% de pobladores se encuentran en un nivel medio respecto al desarrollo personal, es decir, tienen medianamente la posibilidad de aprender distintas cosas, tener o adquirir conocimientos y realizarse personalmente. La tabla 11 nos presenta los principales resultados.

Tabla 11.

Frecuencia de valoración y conversión a puntaje estándar en la dimensión “desarrollo personal”

Puntaje directo	Frecuencia	Porcentaje	Puntuación estándar	Nivel
18	21	15,7	8	Medio
19	39	29,1	8	Medio
20	44	32,8	9	Medio
21	15	11,2	10	Medio
22	15	11,2	10	Medio
Total	134	100,0		

Fuente: Escala de calidad de vida

4.1.2.5. Resultados de la dimensión “bienestar físico” de la variable calidad de vida

Respecto a la dimensión bienestar físico los resultados indican que de 134 pobladores encuestados del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la Escala de calidad de vida, 11 pobladores, que representan el 8,2% tienen una puntuación estándar de 4. Mientras, 15 de los pobladores que representan el 11,2% tienen una puntuación estándar de 3, 32 de ellos que representan el 23,9% tienen una puntuación estándar de 2 y 76 de ellos que representan el 57% tienen una puntuación estándar de 1. Asimismo, estas puntuaciones estándar significan que el 100% de pobladores se encuentran en un nivel bajo respecto al bienestar físico, es decir, no tienen buena salud, no se sienten en buena forma física, y carecen de hábitos de

alimentación saludables. La Tabla 12 presenta los principales resultados.

Tabla 12.

Frecuencia de valoración y conversión a puntaje estándar en la dimensión “bienestar físico”

Puntaje directo	Frecuencia	Porcentaje	Puntuación estándar	Nivel
13	5	3,7	1	Bajo
16	5	3,7	1	Bajo
17	22	16,4	1	Bajo
18	33	24,6	1	Bajo
19	11	8,2	1	Bajo
20	32	23,9	2	Bajo
21	15	11,2	3	Bajo
22	11	8,2	4	Bajo
Total	134	100,0		

Fuente: Escala de calidad de vida

4.1.2.6. Resultados de la dimensión “autodeterminación” de la variable calidad de vida

Respecto a la dimensión autodeterminación los resultados indican que de 134 pobladores encuestados del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la Escala de calidad de vida, 37 pobladores, que representan el 27,6% tienen una puntuación estándar de 10. Mientras, 40 de los pobladores que representan el 29,8% tienen una puntuación estándar de 9, 40 de ellos que representan el 29,8% tienen una puntuación estándar de 8 y 17 de ellos que representan el 12,7% tienen una puntuación estándar de 7. Asimismo, estas puntuaciones estándar significan que el 100% de pobladores se encuentran en un nivel medio respecto a la autodeterminación, es decir, deciden medianamente por sí mismo, tienen medianamente la oportunidad de elegir las cosas que quieren y medianamente deciden cómo quiere que sea su vida, su trabajo, su tiempo

libre, el lugar donde vive y las personas con las que está. La Tabla 13 presenta los resultados principales.

Tabla 13.

Frecuencia de valoración y conversión a puntaje estándar en la dimensión “autodeterminación”

Puntaje directo	Frecuencia	Porcentaje	Puntuación estándar	Nivel
17	17	12,7	7	Medio
19	20	14,9	8	Medio
20	20	14,9	8	Medio
21	29	21,6	9	Medio
22	11	8,2	9	Medio
23	37	27,6	10	Medio
Total	134	100,0		

Fuente: Escala de calidad de vida

4.1.2.7. Resultados de la dimensión “inclusión social” de la variable calidad de vida

Los resultados de la dimensión inclusión social arrojan que de 134 pobladores encuestados del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la Escala de calidad de vida, 17 pobladores, que representan el 12,7% tienen una puntuación estándar de 10. Mientras, 5 pobladores que representan el 3,7% tienen una puntuación estándar de 9, 53 de ellos que representan el 39,5% tienen una puntuación estándar de 8 y 26 de ellos que representan el 19,4% tienen una puntuación estándar de 7, 16 de ellos que representan el 11,9% tienen una puntuación estándar de 6 y 17 de ellos que representan el 12,7% obtuvieron puntuación estándar de 5. Asimismo, estas puntuaciones estándar significan que el 12,7% de pobladores se encuentran en un nivel bajo respecto a la inclusión social, es decir, estos no van a lugares de la ciudad o del barrio donde van otras personas y participan en sus actividades como uno más. No se sienten miembro de la sociedad, no se sienten integrados con los demás y tampoco cuentan con el apoyo de otras personas y 87,3% de los

pobladores se encuentran en el nivel medio, que significa que medianamente se incluyen bajo los criterios anteriormente descritos. Los principales resultados se presentan en la Tabla 14.

Tabla 14.

Frecuencia de valoración y conversión a puntaje estándar en la dimensión “inclusión social”

Puntaje directo	Frecuencia	Porcentaje	Puntaje estándar	Nivel
17	17	12,7	5	Bajo
18	16	11,9	6	Medio
19	26	19,4	7	Medio
20	42	31,3	8	Medio
21	11	8,2	8	Medio
22	5	3,7	9	Medio
23	17	12,7	10	Medio
Total	134	100,0		

Fuente: Escala de calidad de vida

4.1.2.8. Resultados de la dimensión “derechos” de la variable calidad de vida

Los resultados para la dimensión derechos arrojan que de 134 pobladores encuestados del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la Escala de calidad de vida, 48 pobladores, que representan el 35,8% tienen una puntuación estándar de 3. Mientras, 22 pobladores que representan el 16,4% tienen una puntuación estándar de 2 y 64 de ellos que representan el 47,8% obtuvieron puntuación estándar de 1. Asimismo, estas puntuaciones estándar significan que el 100% de pobladores se encuentran en un nivel bajo respecto sus derechos, es decir, señalan que no son considerados igual que el resto de la gente, que no le traten igual, que no respetan su forma de ser, opiniones, deseos, intimidad, derechos. En la Tabla 15 se presentan los principales resultados.

Tabla 15.

Frecuencia de valoración y conversión a puntaje estándar en la dimensión “derechos”

Puntaje directo	Frecuencia	Porcentaje	Puntuación estándar	Nivel
22	32	23,9	1	Bajo
23	10	7,5	1	Bajo
24	22	16,4	1	Bajo
25	22	16,4	2	Bajo
26	32	23,9	3	Bajo
27	16	11,9	3	Bajo
Total	134	100,0		

Fuente: Escala de calidad de vida

4.1.2.9. Resultados del índice de calidad de vida y el percentil del índice de calidad de vida

Para obtener el Índice de Calidad de vida primero se han sumado las puntuaciones estándar de las ocho dimensiones. Este valor se convierte en el Índice de Calidad de vida (o puntuación estándar compuesta) mediante la tabla que se incluye en el anexo 5. En dicha tabla se localiza la puntuación estándar total. En la misma fila, en las dos columnas de la derecha se encontrará el Índice de Calidad de vida y el percentil.

Las puntuaciones estándar, establecen la posición relativa de una persona dentro de su muestra de tipificación, teniendo en cuenta que su media es 10 y su desviación típica es 3. Los percentiles, por su parte, indican el porcentaje de personas que tienen una puntuación superior o inferior.

En ese sentido, los resultados de la puntuación estándar indican que de 134 pobladores encuestados del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la tabla del anexo 2, 31 pobladores, que representan el 23,1% tienen una puntuación estándar total de 46. Mientras, 25

pobladores que representan el 18,7% tienen una puntuación estándar total de 45; 20 de ellos que representan el 14,9% obtuvieron puntuación estándar total de 50. Asimismo, estas puntuaciones estándar totales significan que el 100% de pobladores se encuentran en un nivel medio respecto a la calidad de vida. La Tabla 16 presenta los resultados.

Tabla 16.

Frecuencia de la puntuación estándar total obtenida por los pobladores de Pampachacra

Puntuación estándar total	Frecuencia	Porcentaje	Nivel
40	6	4.5	Medio
44	11	8.2	Medio
45	25	18.7	Medio
46	31	23.1	Medio
47	6	4.5	Medio
48	15	11.2	Medio
49	8	6.0	Medio
50	20	14.9	Medio
51	6	4.5	Medio
54	6	4.5	Medio
Total	134	100	

Fuente: Escala de calidad de vida

Asimismo, con respecto al índice de calidad de vida los resultados presentan que de 134 pobladores encuestados del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la tabla del anexo 2, 32 pobladores, que representan el 23,9% tienen un índice de calidad de vida de 68 puntos; 24 pobladores que representan el 17,9% tienen un índice de calidad de vida de 67 puntos; 20 pobladores que representan el 14,9% tienen un índice de calidad de vida de 72 puntos; 24 pobladores que representan el 17,9% tienen un índice de calidad de vida de 67 puntos; 11 pobladores que representan el 8,2% tienen un índice de calidad de vida de 66 puntos; 8 pobladores que representan el 6,0% tienen un índice de calidad de vida de 71 puntos y 6 de ellos que representan el 4,5% tienen un índice de calidad de vida de 76, 73, 69 y 62 respectivamente. En la Tabla 17 se presentan los resultados.

Tabla 17.

Frecuencia del índice de calidad de vida

ICV	Frecuencia	Porcentaje
62	6	4.5
66	11	8.2
67	24	17.9
68	32	23.9
69	6	4.5
70	15	11.2
71	8	6.0
72	20	14.9
73	6	4.5
76	6	4.5
Total	134	100

Fuente: Escala de calidad de vida

Ahora, respecto a los percentiles del índice de calidad de vida los resultados indican que de 134 pobladores encuestados del centro poblado de Pampachacra que representan el 100%, según la tabla del anexo 5, 52 pobladores, que representan el 38,8% se encuentran ubicados en el percentil 2 del índice de calidad de vida; 42 pobladores, que representan el 31,3% se encuentran ubicados en el percentil 1 del índice de calidad de vida; 28 pobladores, que representan el 20,9% se encuentran ubicados en el percentil 3 del índice de calidad de vida y 6 pobladores, que representan el 4,5% se encuentran ubicados en el percentil 4 y 5 del índice de calidad de vida respectivamente. La Tabla 18 presenta los principales resultados.

Tabla 18.

Frecuencia de percentiles del índice de calidad

Percentil	Frecuencia	Porcentaje
1	42	31.3
2	52	38.8
3	28	20.9
4	6	4.5
5	6	4.5
Total	134	100.0

Fuente: Escala de calidad de vida

4.2. Proceso de prueba de hipótesis

4.2.1. Proceso de prueba de hipótesis general

a. Planteamiento de hipótesis:

(H₀) No existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

(H_a) Existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

b. Nivel de significancia: $\alpha=0,05$

c. Selección de estadístico de prueba:

Se toma la decisión de utilizar el estadístico no paramétrico de Rho de Spearman, para correlacionar los datos de las variables en estudio, porque los datos de ambas variables no tienen una distribución normal.

Tabla 19. Prueba Rho de Spearman

Correlaciones			
		PRESUPUESTO	CALIDAD DE VIDA
Rho de Spearman	PRESUPUESTO	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,95
		N	,000
	CALIDAD DE VIDA	Coefficiente de correlación	134
		Sig. (bilateral)	,95
		N	,000

d. Decisión estadística:

El criterio para decidir es:

Si la probabilidad obtenida $P\text{-valor} < \alpha$, se rechaza H_0 (Se acepta H_a)

Si la probabilidad obtenida $P\text{-valor} > \alpha$, no rechaza H_0 (Se acepta H_0)

DECISIÓN ESTADÍSTICA		
P- Valor =0,000	<	$\alpha=0.05$
CONCLUSIÓN: Existe relación entre las puntuaciones de la variable presupuesto participativo y la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.		

e. Interpretación dando respuesta a la hipótesis

Con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación directa fuerte directa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Ahora bien, sabiendo que $r = (0,95)$ y teniendo como referencia a Hernández y Fernández (2010, p.312) se tiene la siguiente equivalencia.

Escala de interpretación para el coeficiente de rho de Spearman

Correlación	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Observando la escala de interpretación y cotejando con el resultado del coeficiente de rho de Spearman= **(0,95)**, se considera que existe correlación positiva muy fuerte entre las variables.

4.2.2. Proceso de prueba de la hipótesis específica 1

a. Planteamiento de hipótesis:

(H_a) No existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

(H_a) Existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

b. Nivel de significancia: $\alpha=0,05$

c. Selección de estadístico de prueba

Tabla 20. Prueba Rho de Spearman

Correlaciones			
		Presupuesto participativo	Bienestar emocional
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,240
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	134	134
	Coeficiente de correlación	,240	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	134	134

d. Decisión estadística:

El criterio para decidir es:

Si la probabilidad obtenida P-valor $< \alpha$, se rechaza H₀ (Se acepta H_a)

Si la probabilidad obtenida P-valor $> \alpha$, no rechaza H₀ (Se acepta H₀)

DECISIÓN ESTADÍSTICA		
P- Valor =0,000	<	$\alpha=0.05$
CONCLUSIÓN: Existe relación entre las puntuaciones de la variable presupuesto participativo y la dimensión bienestar emocional de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.		

e. Interpretación dando respuesta a la hipótesis

Con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación directa entre el presupuesto participativo y la dimensión bienestar emocional de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Ahora bien, sabiendo que $r = (0,240)$ y teniendo como referencia a Hernández y Fernández (2010, p.312) se tiene la siguiente equivalencia.

Escala de interpretación para el coeficiente de rho de Spearman

Correlación	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Observando la escala de interpretación y cotejando con el resultado del coeficiente de rho de Spearman= **(0,240)**, se considera que existe correlación positiva débil entre las variables.

4.2.3. Proceso de prueba de la hipótesis específica 2

a. Planteamiento de hipótesis:

(H_a) No existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

(H_a) Existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

b. Nivel de significancia: $\alpha=0,05$

c. Selección de estadístico de prueba

Tabla 21. Prueba Rho de Spearman

Correlaciones				
			Presupuesto participativo	Relaciones interpersonales
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	1,000	,357
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	134	134
	Relaciones interpersonales	Coeficiente de correlación	,000	1,000
		Sig. (bilateral)	,513	.
		N	134	134

d. Decisión estadística:

El criterio para decidir es:

Si la probabilidad obtenida P-valor $< \alpha$, se rechaza H₀ (Se acepta H_a)

Si la probabilidad obtenida P-valor $> \alpha$, no rechaza H₀ (Se acepta H₀)

DECISIÓN ESTADÍSTICA		
P- Valor =0,000	<	$\alpha=0.05$
CONCLUSIÓN: Existe relación entre las puntuaciones de la variable presupuesto participativo y la dimensión relaciones interpersonales de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.		

e. Interpretación dando respuesta a la hipótesis

Con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación directa entre el presupuesto participativo y la dimensión relaciones interpersonales de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Ahora bien, sabiendo que $r = (0,357)$ y teniendo como referencia a Hernández y Fernández (2010, p.312) se tiene la siguiente equivalencia.

Escala de interpretación para el coeficiente de rho de Spearman

Correlación	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Observando la escala de interpretación y cotejando con el resultado del coeficiente de rho de Spearman= **(0,357)**, se considera que existe correlación positiva débil entre las variables.

4.2.4. Proceso de prueba de la hipótesis específica 3

a. Planteamiento de hipótesis:

(H₀) No existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

(H_a) Existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

b. Nivel de significancia: alfa=0,05

c. Selección de estadístico de prueba

Tabla 22. Prueba Rho de Spearman

Correlaciones			
		Presupuesto participativo	Bienestar material
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,206
	Presupuesto participativo Sig. (bilateral)	.	,000
	N	134	134
	Coeficiente de correlación	,206	1,000
	Bienestar emocional Sig. (bilateral)	,000	.
	N	134	134

d. Decisión estadística:

El criterio para decidir es:

Si la probabilidad obtenida P-valor $< \alpha$, se rechaza H₀ (Se acepta H_a)

Si la probabilidad obtenida P-valor $> \alpha$, no rechaza H₀ (Se acepta H₀)

DECISIÓN ESTADÍSTICA		
P- Valor =0,000	<	$\alpha=0.05$
CONCLUSIÓN: Existe relación entre las puntuaciones de la variable presupuesto participativo y la dimensión bienestar emocional de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.		

e. Interpretación dando respuesta a la hipótesis

Con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación directa entre el presupuesto participativo y la dimensión relaciones interpersonales de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Ahora bien, sabiendo que $r = (0,206)$ y teniendo como referencia a Hernández y Fernández (2010, p.312) se tiene la siguiente equivalencia.

Escala de interpretación para el coeficiente de rho de Spearman

Correlación	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Observando la escala de interpretación y cotejando con el resultado del coeficiente de rho de Spearman= **(0,206)**, se considera que existe correlación positiva débil entre las variables.

4.2.5. Proceso de prueba de la hipótesis específica 4

a. Planteamiento de hipótesis:

(H₀) No existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

(H_a) Existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

b. Nivel de significancia: alfa=0,05

c. Selección de estadístico de prueba

Tabla 23. Prueba Rho de Spearman

Correlaciones			
		Presupuesto participativo	Desarrollo personal
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	1,000 ,340
		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	134 134
	Desarrollo personal	Coeficiente de correlación	,340 1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .
		N	134 134

d. Decisión estadística:

El criterio para decidir es:

Si la probabilidad obtenida P-valor < α , se rechaza H₀ (Se acepta H_a)

Si la probabilidad obtenida P-valor > α , no rechaza H₀ (Se acepta H₀)

DECISIÓN ESTADÍSTICA		
P- Valor =0,000	<	$\alpha=0.05$
CONCLUSIÓN: Existe relación entre las puntuaciones de la variable presupuesto participativo y la dimensión desarrollo personal de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.		

e. Interpretación dando respuesta a la hipótesis

Con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación directa entre el presupuesto participativo y la dimensión relaciones interpersonales de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Ahora bien, sabiendo que $r = (0,340)$ y teniendo como referencia a Hernández y Fernández (2010, p.312) se tiene la siguiente equivalencia.

Escala de interpretación para el coeficiente de rho de Spearman

Correlación	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Observando la escala de interpretación y cotejando con el resultado del coeficiente de rho de Spearman= **(0,340)**, se considera que existe correlación positiva débil entre las variables.

4.2.6. Proceso de prueba de la hipótesis específica 5

a. Planteamiento de hipótesis:

(H₀) No existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

(H_a) Existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

b. Nivel de significancia: alfa=0,05

c. Selección de estadístico de prueba

Tabla 24. Prueba Rho de Spearman

Correlaciones			
		Presupuesto participativo	Bienestar físico
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	134
	Bienestar físico	Coeficiente de correlación	,000
		Sig. (bilateral)	,192
		N	134

d. Decisión estadística:

El criterio para decidir es:

Si la probabilidad obtenida P-valor $< \alpha$, se rechaza H₀ (Se acepta H_a)

Si la probabilidad obtenida P-valor $> \alpha$, no rechaza H₀ (Se acepta H₀)

DECISIÓN ESTADÍSTICA		
P- Valor =0,000	<	$\alpha=0.05$
CONCLUSIÓN: Existe relación entre las puntuaciones de la variable presupuesto participativo y la dimensión bienestar físico de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.		

e. Interpretación dando respuesta a la hipótesis

Con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación directa entre el presupuesto participativo y la dimensión relaciones interpersonales de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Ahora bien, sabiendo que $r = (0,113)$ y teniendo como referencia a Hernández y Fernández (2010, p.312) se tiene la siguiente equivalencia.

Escala de interpretación para el coeficiente de rho de Spearman

Correlación	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Observando la escala de interpretación y cotejando con el resultado del coeficiente de rho de Spearman= **(0,113)**, se considera que existe correlación positiva muy débil entre las variables.

4.2.7. Proceso de prueba de la hipótesis específica 6

a. Planteamiento de hipótesis:

(H₀) No existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

(H_a) Existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

b. Nivel de significancia: $\alpha=0,05$

c. Selección de estadístico de prueba

Tabla 25. Prueba Rho de Spearman

Correlaciones				
			Presupuesto participativo	Autodeterminación
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	1,000	,301
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	134	134
	Autodeterminación	Coeficiente de correlación	,301	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	134	134

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

d. Decisión estadística:

El criterio para decidir es:

Si la probabilidad obtenida P-valor $< \alpha$, se rechaza H₀ (Se acepta H_a)

Si la probabilidad obtenida P-valor $> \alpha$, no rechaza H₀ (Se acepta H₀)

DECISIÓN ESTADÍSTICA		
P- Valor =0,000	<	$\alpha=0.05$
CONCLUSIÓN: Existe relación entre las puntuaciones de la variable presupuesto participativo y la dimensión autodeterminación de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.		

e. Interpretación dando respuesta a la hipótesis

Con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación directa entre el presupuesto participativo y la dimensión autodeterminación de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Ahora bien, sabiendo que $r = (0,301)$ y teniendo como referencia a Hernández y Fernández (2010, p.312) se tiene la siguiente equivalencia.

Escala de interpretación para el coeficiente de rho de Spearman

Correlación	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Observando la escala de interpretación y cotejando con el resultado del coeficiente de rho de Spearman= **(0,301)**, se considera que existe correlación positiva débil entre las variables.

4.2.8. Proceso de prueba de la hipótesis específica 7

a. Planteamiento de hipótesis:

(H₀) No existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

(H_a) Existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

b. Nivel de significancia: alfa=0,05

c. Selección de estadístico de prueba

Tabla 26. Prueba Rho de Spearman

Correlaciones				
			Presupuesto participativo	Inclusión social
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	1,000	,193
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	134	134
	Inclusión social	Coeficiente de correlación	,193	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	134	134

d. Decisión estadística:

El criterio para decidir es:

Si la probabilidad obtenida P-valor $< \alpha$, se rechaza H₀ (Se acepta H_a)

Si la probabilidad obtenida P-valor $> \alpha$, no rechaza H₀ (Se acepta H₀)

DECISIÓN ESTADÍSTICA		
P- Valor =0,000	<	$\alpha=0.05$
CONCLUSIÓN: Existe relación entre las puntuaciones de la variable presupuesto participativo y la dimensión inclusión social de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.		

e. Interpretación dando respuesta a la hipótesis

Con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación directa entre el presupuesto participativo y la dimensión inclusión social de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Ahora bien, sabiendo que $r = (0,193)$ y teniendo como referencia a Hernández y Fernández (2010, p.312) se tiene la siguiente equivalencia.

Escala de interpretación para el coeficiente de rho de Spearman

Correlación	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Observando la escala de interpretación y cotejando con el resultado del coeficiente de rho de Spearman= **(0,193)**, se considera que existe correlación positiva muy débil entre las variables.

4.2.9. Proceso de prueba de la hipótesis específica 8

a. Planteamiento de hipótesis:

(H_o) No existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

(H_a) Existe una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

b. Nivel de significancia: alfa=0,05

c. Selección de estadístico de prueba

Tabla 26. Prueba Rho de Spearman

Correlaciones			
		Presupuesto participativo	Derechos
Rho de Spearman	Presupuesto participativo		
	Coeficiente de correlación	1,000	,173
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	134	134
	Derechos		
	Coeficiente de correlación	,173	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	134	134

d. Decisión estadística:

El criterio para decidir es:

Si la probabilidad obtenida P-valor $< \alpha$, se rechaza H₀ (Se acepta H_a)

Si la probabilidad obtenida P-valor $> \alpha$, no rechaza H₀ (Se acepta H₀)

DECISIÓN ESTADÍSTICA		
P- Valor =0,000	<	$\alpha=0.05$
CONCLUSIÓN: Existe relación entre las puntuaciones de la variable presupuesto participativo y la dimensión derechos de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.		

e. Interpretación dando respuesta a la hipótesis

Con un nivel de significancia del 95%, se afirma que existe relación directa entre el presupuesto participativo y la dimensión inclusión social de la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Ahora bien, sabiendo que $r = (0,134)$ y teniendo como referencia a Hernández y Fernández (2010, p.312) se tiene la siguiente equivalencia.

Escala de interpretación para el coeficiente de rho de Spearman

Correlación	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Observando la escala de interpretación y cotejando con el resultado del coeficiente de rho de Spearman= **(0,134)**, se considera que existe correlación positiva débil entre las variables.

4.3. Discusión de resultados

Entre los objetivos del trabajo de investigación estuvo el de determinar la relación del presupuesto participativo con la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.

Los análisis realizados a los resultados arrojan, que el coeficiente de correlación, $Rho = (+0,95)$ por lo que, se considera que existe una correlación entre las variables de estudio. Además, el $P\text{-Valor} = 0,000 < \text{nivel de significancia } \alpha = 0,05$, por lo que se señala que con un nivel de significancia del 95%, existe una relación directa y significativa entre la valoración del presupuesto participativo y la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra.

Comparando los resultados con los de Fernández (2016) quien halló que la ciudadanía participa activamente en el proceso del presupuesto participativo, a contraste con los resultados del presente trabajo que evidencian valoraciones bajas con respecto a las fases o etapas de participación de los pobladores en el presupuesto participativo en los años 2015 al 2016 que organiza la municipalidad de Huancavelica. La similitud entre estos estudios es el estudio y caracterización de la variable presupuesto participativo. Sin embargo, difieren en la cantidad muestral y la forma de abordar el estudio.

Jiménez, Otazu y Ríos (2016) encontraron que el 67% de los encuestados considera que una de las causas que genera el deterioro de la relación entre la sociedad civil y el estado es el incumplimiento de acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo. Este resultado es semejante al encontrado en el presente estudio donde el 87,3% de pobladores de Pampachacra consideran que la municipalidad de Huancavelica nunca adopta acuerdos y compromisos para formalizar los acuerdos.

Por otro lado, Supo (2015), Escobar y Hermoza (2015) comprobaron que existe relación significativa entre el Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto Público, contrastando con lo encontrado en el presente estudio. La diferencia entre estos dos estudios es que nosotros medimos la calidad de vida y el antecedente relaciona con la calidad del gasto público.

Prieto (2012), señala entre sus conclusiones que las decisiones del gasto público son asumidas por un grupo minoritario de funcionarios públicos que generalmente es el alcalde y el Consejo Municipal. Los gastos que se realizan en los gobiernos locales del país, sobre todo en las localidades más pobres, no son considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales.

Sobre los resultados obtenidos, planteamos que se deben realizar estudios posteriores, en los aspectos de mejorar la metodología y la forma de abordar el estudio. Las hipótesis que se deben manejar quizás serán más de causa – efecto.

Los nuevos temas a investigar tendrán que tomar en cuenta variables intervinientes como la condición socio económica, el nivel de estudios de los pobladores, el entorno en el que se desarrollan.

CONCLUSIONES

- 1) En base a los resultados, y respondiendo al objetivo general se concluye que existe una relación directa y significativa entre el proceso del presupuesto participativo y la calidad de vida de los pobladores de centro poblado de Pampachacra, es decir, que hay un nivel de asociación o relación entre la forma cómo se desarrolla el proceso del presupuesto participativo y como es la calidad de vida de los pobladores de Pampachacra.
- 2) Dimensión bienestar emocional, se concluye que existe una relación directa y significativa entre el proceso del presupuesto participativo y el bienestar emocional de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, es decir, que hay un nivel de asociación o relación entre la forma cómo se desarrolla el proceso del presupuesto participativo y como es el bienestar emocional de los pobladores de Pampachacra.
- 3) Relaciones interpersonales, se concluye que existe una relación directa y significativa entre el proceso del presupuesto participativo y las relaciones interpersonales de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, es decir, que hay un nivel de asociación o relación entre la forma cómo se desarrolla el proceso del presupuesto participativo y como es las relaciones interpersonales de los pobladores de Pampachacra
- 4) Bienestar material, se concluye que existe una relación directa y significativa entre el proceso del presupuesto participativo y las relaciones interpersonales de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, es decir, que hay un nivel de asociación o relación entre la forma cómo se desarrolla el proceso del presupuesto participativo y el bienestar material de los pobladores de Pampachacra
- 5) Desarrollo personal, se concluye que existe una relación directa y significativa entre el proceso del presupuesto participativo y el desarrollo personal de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, es decir, que hay un nivel de asociación o relación entre la forma cómo se

desarrolla el proceso del presupuesto participativo y el desarrollo personal de los pobladores de Pampachacra.

- 6) Bienestar físico, se concluye que existe una relación directa y significativa entre el proceso del presupuesto participativo y el bienestar físico de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, es decir, que hay un nivel de asociación o relación entre la forma cómo se desarrolla el proceso del presupuesto participativo y el bienestar físico de los pobladores de Pampachacra.
- 7) Autodeterminación, se concluye que existe una relación directa y significativa entre el proceso del presupuesto participativo y la autodeterminación de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, es decir, que hay un nivel de asociación o relación entre la forma cómo se desarrolla el proceso del presupuesto participativo y la autodeterminación de los pobladores de Pampachacra.
- 8) Inclusión social, se concluye que existe una relación directa y significativa entre el proceso del presupuesto participativo y la inclusión social de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, es decir, que hay un nivel de asociación o relación entre la forma cómo se desarrolla el proceso del presupuesto participativo y la inclusión social de los pobladores de Pampachacra.
- 9) Derechos, se concluye que existe una relación directa y significativa entre el proceso del presupuesto participativo y los derechos de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, es decir, que hay un nivel de asociación o relación entre la forma cómo se desarrolla el proceso del presupuesto participativo y los derechos de los pobladores de Pampachacra.

RECOMENDACIONES

1. Cabe resaltar que existe una relación conjunta lo cual nos conlleva a que se siga trabajando para el fortalecimiento de las actividades presupuestarias para la mejor convivencia poblacional.
2. Resaltamos la buena presencia del presupuesto participativo que da la tranquilidad emocional de manera que las veces que esto actúa los pobladores manifiestan su alegría, de modo que se quiere la mayor participación poblacional en actividades referentes.
3. El desarrollo activo de los presupuestos participativos anuales genera mayor relación interpersonal, a la cual se involucran jóvenes y deberían estar inmersos en estas actividades, lo cual conlleva al fortalecimiento interpersonal con diversas sociedades.
4. En cuanto al bienestar material la población se encuentra frecuentemente satisfecho ya que ellos mismos empiezan por ser ordenados y faenas comunales que genera tranquilidad desde la limpieza hasta la adaptación de sus propias necesidades, en tanto cabe mencionar que se incida en instruir a quienes en un futuro sigan desarrollando los mismos valores.
5. El simple hecho de que se viabilice un presupuesto participativo para la comunidad genera de por sí el bienestar personal ya que ellos mismos se ven beneficiados a nivel económico haciendo de ellos una participación masiva a la cual sugerimos que haya mayor atención de problemáticas y se genere proyectos para resolverlos.
6. La comunidad de Pampachacra es una zona netamente agrícola – ganadera lo que implica en sus pobladores llevar una vida saludable físicamente de modo que se encuentran en constante actividad, además de también realizar deportes inter-comunidades con bastante frecuencia, lo que sugerimos es que se mantenga el ritmo en la población para así tener bajos niveles de obesidad, lo cual es una calidad de vida sumamente saludable.
7. En la actualidad gracias a la influencia migratoria de los jóvenes y la escolaridad totalitaria la población tiene mayor formación lo cual les permite tener una autodeterminación que hacen valer sus opiniones y toman sus propias decisiones.

8. La comunidad de Pampachacra aún es una sociedad donde existe el apoyo mutuo y la participación masiva en diversas actividades (Faenas), dentro del cual no existe exclusión más si no la inclusión social, gracias a ello viven en armonía ya que son instruidos desde temprana edad, de modo que queremos y sugerimos a que se siga trascendiendo de generación tras generación las mismas virtudes inclusive desde las mismas instituciones.
9. Dentro de los miembros de APAFA existe un responsable de velar por los derechos de los pobladores, quien acude a ver los sin fin de problemas y los lleva a buen entender para la mejor convivencia de entre todos, nosotros sugerimos que este tipo de cargos y actitudes se sigan difundiendo en jóvenes quienes en un futuro puedan asumir el rol y hacerlas cumplir de manera equitativa sus derechos.

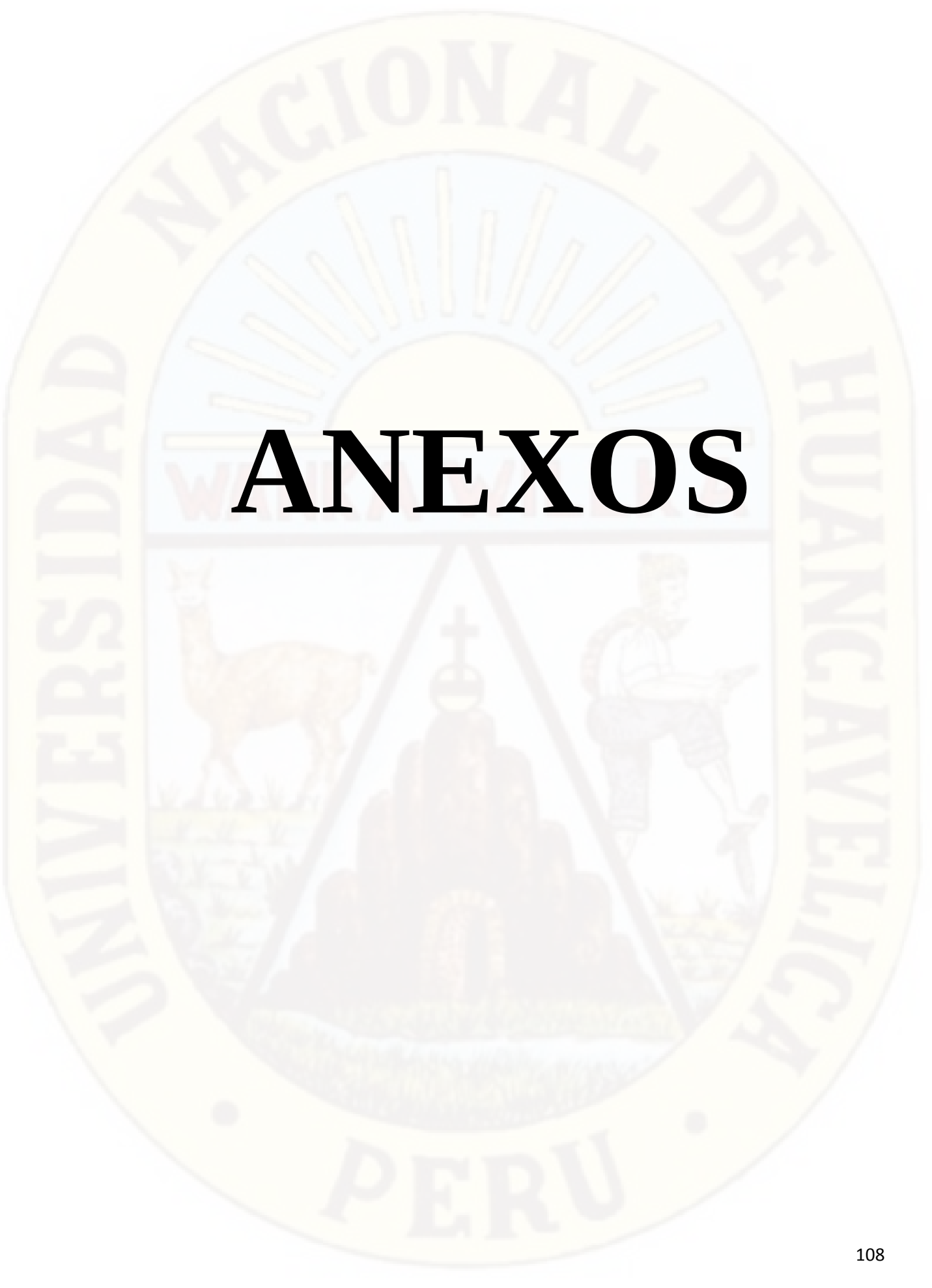
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anicama, J., Mayorga, E., y Henostroza, C. (2001). *Calidad de Vida y recaídas en adictos a sustancias psicoactivas de Lima metropolitana*. Psicoactiva, 19, 7-27.
- Bonilla, C y Sarzosa, Y. (2011), *El presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo socio-económico del cantón Cotacachi*. Universidad Técnica Del Norte en Ibarra – Ecuador
- Calduch, R. (2012). *Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales- Curso de Doctorado*. Universidad Complutense de Madrid.
- CENTRUM Católica PUCP (2016). *Índice de Progreso Social Regional- Perú*. Lima: Edit. PUCP.
- Congreso de la República de Perú (2002). *Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Ley N° 27867*.
- Congreso de la República de Perú (2003). *Ley Marco del Presupuesto Participativo. Ley N° 28056*.
- Congreso de la República de Perú (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972*.
- Constitución Política del Estado. Lima, 1993.
- Díaz L., Palacios J., Morinaga, T. & Mayorga E. (2000). *Calidad de Vida y Perfiles emocionales en estudiantes universitarios de Lima* (Manuscrito sin publicar).
- DGPP-MEF PROYECTO USAID/PERU (2010). *Guía del Presupuesto Participativo basado en Resultados. Neva Estudio SAC. Lima-Perú*.
- García, M. (2002). *Desde el concepto de felicidad al abordaje de las variables implicadas en el bienestar subjetivo: Un análisis conceptual*. Revista DigitalBuenos Aires, 8, 48, 1-6
- Gough, I. (2008). *El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas*. Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, CIP-Ecosocial/Icaria, n° 100, pp. 176 – 202.
- Grey, C. (2003). *Democratizando el Presupuesto Público*: CARE Perú. Lima-Perú

- Grimaldo, M. (2003). *Escala de Calidad de Vida de Olson & Barnes*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). *Avances y atraso de la inclusión social en el Perú, con enfoque de género y poblaciones vulnerables*, 2011 – 2014.
- Llona, M. (2011). *La modernización de la gestión pública: los retos actuales*. Lima,
- Malpica, M. (2004). *El gasto público con justicia social*, Biblioteca Nacional del Perú.
- Valcárcel, M. (2011). *Propuestas sobre Desarrollo en el Perú, Cuaderno de trabajo N° 14*, Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2006). *Desarrollo a escala humana*. Centro de Alternativas de Desarrollo. CEPAUR, Fundación Dag Hammarskjöld Santiago. Nordan
- Manfred, A. y Martín, E. (2006). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*, Santiago (Chile): Biblioteca CF+S <http://habitat.aq.upm.es>.
- Mieles, M. y Acosta, A. (2012). *Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1), pp. 205-217
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. *El Presupuesto Participativo en el Perú: Lecciones aprendidas y desafíos*. Documento de Trabajo. Lima, Junio 2015
- Nussbaum, M. (2003). *Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice*. *Feminist Economics*. Volume 9(2 – 3), pp. 33 – 59. United Kingdom: IAFEE
- Nussbaum, M. y Sen, A. (Comp.), (2004). *La Calidad de Vida*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- ONU-HABITAT (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*. Brasil: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Oxfam Humankind Index (2012). *Oxfam Humankind Index for Scotland – Background Methodology, Consultation and Results*. Oxfam, Escocia.

- Oyekale, T. Okunmadewa, F. Omonona B. y Oni O. (2009). *Fuzzy Set Approach to Multidimensional Poverty Decomposition in Rural Nigeria*. *The IUP Journal of Agricultural Economics*, Vol. VI, Nos. 3 & 4, pp. 7 – 44.
- Pagliai y Montesinos (2006). *Presupuestos Participativos en Chile: Experiencias y Aprendizajes*. Fundación Friedrich Ebert, Santiago, Chile. Diciembre
- Prieto, M. (2012). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010)- caso: Lima, Junín y Ancash*”Lima-Perú.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1990) *Desarrollo Humano Informe*, Bogotá Colombia: Tercer Mundo Editores.
- PNUD (2010). *Informe sobre desarrollo Humano 2010*. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano. México D.F.: Mundi-Prensa México s.a. de C.V.
- PNUD (2016). *Informe Sobre Desarrollo Humano Perú*, Lima Perú.
- Rawls, J. (2006). *Liberalismo Político*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Salhuana Cavides, R (2008). *El Presupuesto Participativo en Perú y la necesidad de su evaluación como mecanismo que busca mejorar la calidad del gasto público*. MEF. Lima.
- Shalock, R. y Verdugo, M. (2003). *Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. (Trad. De M. A. Verdugo y C. Jenaro). Madrid: Alianza Editorial.
- Santos, Boaventura de Sousa (2004). *Democracia y participación: el presupuesto participativo de Porto Alegre*. Quito, Abya-Yala. p. 25
- Valcarcel, M. (2007). *Desarrollo y Desarrollo Rural: Enfoques y Reflexiones*. Lima: PUCP
- Verdugo, M.A., Ibañez, A. y Arias, B. (2007). *La Escala de intensidad de Apoyos (SIS): Adaptación inicial al contexto español y análisis de sus propiedades psicométricas*. Siglo Cero, 38(2), 5-16
- Summers, J., Poston, D., Turunbull, A., Marquis, J., Hoffman, L., Mannan, H. & Wang, M. (2005). *Conceptualizing and measuring family quality of* 49(2), 777-783

- Sen, A. (1976). *Un enfoque ordinal para medir la pobreza*. Tomado de *Econometrica* 44,2, marzo de 1976. Traducción de Manuel Muñoz, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional. Cuadernos de Economía, v. XVII, n. 29, Bogotá, 1998, páginas 39-65.
- Sen, A. (2000). *Social Exclusion: Concept, Application, and Scrutiny*, Social Development Papers, no. 1, Asian Development Bank, Manila.
- Sen, A. (2004). *Desarrollo y Libertad*. Colombia: Editorial Planeta.
- Stiglitz, J., Sen, A. y Fitoussi J.P. (2009). *Report by The Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Francia.
- Soria del Castillo, B. (2011). *Diccionario Municipal Peruano Promoción y Capacitación para el Desarrollo (PROMCAD-INICAM)* Lima - Perú: Konrad Adenauer Stiftung (KAS), Segunda edición
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México D.F.: Limusa Editores
- Tanaka, M. (2017). *La Participación Ciudadana y el Sistema Representativo*. Lima, Programa Pro Descentralización PRODES– USAID, 2007.



ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO : EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE PAMPACHACRA, PERIODO 2015 - 2016

PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES / DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿De que manera el presupuesto participativo se relaciona con la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?	Determinar la relación del presupuesto participativo con la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.	El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.	VARIABLE 1 Presupuesto participativo DIMENSIONES a) Preparación b) Concertación c) Coordinación d) Formalización	TIPO El presente trabajo es de tipo descriptivo que "comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos" (Tamayo y Tamayo, 2003, p.46). NIVEL El estudio se inscribe como una investigación descriptiva correlacional. Hernández, Fernández y Baptista (2010, pp. 80-81)
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPOTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE 2 Calidad de vida DIMENSIONES a) Bienestar emocional. b) Relaciones interpersonales c) Bienestar material d) Desarrollo personal e) Bienestar físico f) Autodeterminación g) Inclusión social h) Derechos	DISEÑO Correlacional, según Hernández, Fernández y Baptista (2010, pp. 80-81) El Diagrama es el siguiente: Donde: M = 134 pobladores del Centro poblado de Pampachacra O1 = presupuesto participativo O2 = calidad de vida r = posible relación entre las variables
a) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar emocional de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?	a) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar emocional de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016	a) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión bienestar emocional de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016		POBLACIÓN 307 pobladores del centro poblado de Pampachacra. MUESTRA Se realizó un muestreo no probabilístico METODOLOGÍA Método Científico Método Descriptivo TÉCNICAS a) Encuesta INSTRUMENTOS a) Cuestionario de encuesta b) Escala de Calidad de Vida
b) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión relaciones interpersonales de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?	b) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión relaciones interpersonales de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016	b) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión relaciones interpersonales de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016		TECNICA DE ANALISIS DE DATOS a) Estadística descriptiva, tales como los: tablas y gráficos de resumen, medidas de tendencia central y medidas de dispersión b) Estadística inferencial para la contrastación de la hipótesis, mediante el estadístico correlación de Spearman.
c) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar material de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?	c) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar material de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016	c) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión bienestar material de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.		
d) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión desarrollo personal de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?	d) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión desarrollo personal de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016	d) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión desarrollo personal de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016		
e) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar físico de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?	e) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión bienestar físico de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016	e) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión bienestar físico de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.		
f) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión autodeterminación de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?	f) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión autodeterminación de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016	f) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión autodeterminación de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.		
g) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión inclusión social de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?	g) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión inclusión social de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016	g) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión inclusión social de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.		
h) ¿Cuál es la relación del presupuesto participativo con la dimensión derechos de la variable calidad de vida en los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016?	h) Establecer la relación del presupuesto participativo con la dimensión derechos de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.	h) El presupuesto participativo se relaciona directa y significativamente con la dimensión derechos de la variable calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016.		

Anexo 2

FICHA TÉCNICA

a) Cuestionario sobre Presupuesto Participativo

- **Nombre:** Cuestionario sobre presupuesto Participativo Basado en Resultados percibido por los pobladores del Centro Poblado de Pampachacra de la Región de Huancavelica en el periodo 2015 - 2016
- **Autores:** Bach. DE LA CRUZ RAMOS, Luis Gustavo
Bach. QUISPE PEREZ, Ángel Rómulo

Este instrumento será validado por juicio de expertos

- **Descripción:** es una prueba diseñada para medir las percepciones y actitudes valorativas hacia el presupuesto participativo, para sujetos mayores de 18 años de edad, y está compuesta por 30 ítems. Los ítems se deben responder de acuerdo a sí el sujeto se identifica o no con cada afirmación en términos de nunca, a veces y siempre. Los ítems del cuestionario generan un puntaje total, así como puntajes separados en cuatro áreas o componentes: preparación, concertación, coordinación y formalización.

Los 30 ítems del cuestionario generan un puntaje total, así como puntajes separados en cuatro dimensiones:

- I. **Preparación:** Se evalúa la experiencia valorativa sobre sí en el presupuesto participativo la municipalidad desarrolló acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación
 - II. **Concertación:** Se evalúa la experiencia valorativa sobre sí en el presupuesto participativo la municipalidad desarrolló trabajos concertados de diagnóstico, identificación y priorización de proyectos de inversión.
 - III. **Coordinación:** Se evalúa la experiencia valorativa sobre sí en el presupuesto participativo la municipalidad desarrolló mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria
 - IV. **Formalización:** Se evalúa la experiencia valorativa sobre sí en el presupuesto participativo la municipalidad adopta acuerdos y compromisos para formalizarlos
- **Administración:** su administración es individual y tiene un tiempo aproximado de 25 minutos, aunque no hay tiempo límite.
 - **Finalidad:** medir las actitudes valorativas del proceso de presupuesto participativo y sus correspondientes dimensiones.
 - **Calificación:** El cuestionario consta de 30 ítems, distribuidos en 04 dimensiones, 12 de los cuáles se refieren a la dimensión preparación, 08 ítems se refieren a la dimensión concertación, 04 ítems que corresponde a la dimensión coordinación y 06 ítems que corresponde a la dimensión formalización.

- **Categorías:** los intervalos para cada categoría de la variable presupuesto participativo por dimensiones son:

Dimensión de preparación

De 0 a 4 =nunca

De 4 a 8=a veces

De 8 a 12= siempre

Dimensión de concertación

De 0 a 3 =nunca

De 3 a 5=a veces

De 5 a 8= siempre

Dimensión de coordinación

De 0 a 1 =nunca

De 1 a 3=a veces

De 3 a 4= siempre

Dimensión de formalización

De 0 a 2 =nunca

De 2 a 3=a veces

De 3 a 6= siempre

Para la variable presupuesto participativo

De 0 a 10 =nunca

De 10 a 20=a veces

De 20 a 30= siempre

- **Validez y confiabilidad:** Según los expertos: García Huamán, Rubén con (0.86); Quincho Zevallos, Héctor con (0.72); Morales Miranda, Víctor Manuel con (0.82) y Oré Rojas, Juan José con (0.72); fueron validados acorde al instructivo N° 001-2010-EF/76 y basado con indicadores de las cuatro fases.

b) Escala de Calidad de Vida

- **Nombre:** Escala GENCAT
- **Autores:** Miguel Ángel Verdugo Alonso, Benito Arias Martínez, Laura E. Gómez Sánchez y Robert L. Schalock. (2003)
- **Ámbito de aplicación:** Adultos a partir de 18 años.
- **Administración:** Individual.
- **Validación:** Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). Universidad de Salamanca, España.:
- **Duración:** 10 a 15 minutos, aproximadamente.
- **Significación:** Evaluación objetiva de la Calidad de vida (bienestar emocional, bienestar físico, bienestar material, relaciones interpersonales, inclusión social, desarrollo personal, autodeterminación y derechos).
- **Finalidad:** Identificar el perfil de Calidad de vida de una persona.

Baremación: Puntuaciones estándar ($M= 10$; $DT= 3$) de cada dimensión de Calidad de Vida, percentiles e Índice de Calidad de Vida.

Cuestionario para valorar el Presupuesto Participativo en ciudadano de la Población del Centro Poblado de Pampachacra del Distrito y Provincia de Huancavelica

Apellidos y Nombres: _____

Organización: **Sexo:** Masculino ☐ Femenino ☐

La información que proporcione será válida y significativa, es estrictamente con fines de estudio y totalmente confidencial, se le agradece por su apoyo y colaboración.

Instrucciones: Lea las preguntas de forma minuciosa, y con la veracidad del caso marque con un (x) en un solo casillero. Por favor marcar todos los Ítems.

Código	Nunca	A Veces	Siempre
Categoría	N	AV	S
Escala	1	2	3

Ítems		Escala		
	Preparación	N (1)	AV (2)	S (3)
1	¿Considera usted que la municipalidad de Huancavelica desarrolla mecanismos de comunicación masiva para dar a conocer a la población el proceso participativo basado en resultados?			
2	¿Considera usted que los agentes participativos de la organizaciones se encuentran debidamente informados sobre los avances y resultados del proceso participativo basado en resultados?			
3	¿Considera usted que la municipalidad de Huancavelica promueve la participación informada, responsable y el compromiso de los agentes participantes?			
4	¿La Municipalidad de Huancavelica realiza la convocatoria oportuna, utilizando la lengua nativa?			
5	¿Considera usted que la municipalidad de Huancavelica cumple en realizar la convocatoria presentando los detalles importante del proceso presentando a la población a través de los medios de comunicación?			
6	¿Considera usted que la municipalidad de Huancavelica identifica a los agentes participantes de las organizaciones del distrito?			

7	¿Considera usted que se registra y se formaliza la presencia de las organizaciones que representan a los sectores sociales tradicionales (grupos de mujeres, jóvenes, comunidades indígenas y campesinas)?			
8	¿Considera usted que la municipalidad de Huancavelica implementa, mecanismos de sensibilización a los agentes participantes?			
9	¿Considera usted que la municipalidad de Huancavelica desarrolla y promueve programas de capacitación descentralizados, orientados a fortalecer el proceso del presupuesto participativo basado en resultados, así como otros que se consideren necesarios para el proceso?			
10	¿Considera usted que la municipalidad de Huancavelica tiene en cuenta los temas de importancia de cada grupo acorde a su realidad que les toca cumplir en la elaboración del presupuesto participativo?			
11	¿Considera usted que la municipalidad de Huancavelica realiza capacitaciones suficiente para sensibilizar a los agentes participantes?			
	Concertación	N (1)	AV (2)	S (3)
12	¿Considera usted que el alcalde se preocupa para que los talleres de trabajo se convoquen con la debida anticipación?			
13	¿El equipo técnico de la municipalidad de Huancavelica realiza talleres descentralizados de acuerdo a las características del distrito?			
14	¿El equipo técnico de la municipalidad de Huancavelica cumple en diagnosticar, identificar y priorización de resultados y de proyectos de inversión deseados por la comunidad?			
15	¿El equipo técnico de la municipalidad de Huancavelica propone una cartera de proyectos concordante con los resultados priorizados para ser sometido al presupuesto participativo?			
16	¿El equipo técnico de la municipalidad de Huancavelica y los agentes participantes formalizan los acuerdos y compromisos suscribiendo el Acta de Acuerdos y Compromisos?			
17	¿Considera usted que el alcalde de Huancavelica cumple con la publicación del acta de acuerdos y compromisos para conocimiento de la comunidad en el portal electrónico institucional, o así como en otros medios disponibles?			
	Coordinación	N (1)	AV (2)	S (3)
18	¿Considera usted que el alcalde de Huancavelica coordina con el presidente del gobierno regional para desarrollar de manera conjunta los proyectos en el marco de las políticas de inversión de los gobiernos regionales y gobiernos locales?			
19	¿Considera usted que el alcalde de Huancavelica coordina con el presidente del gobierno regional el compromiso de financiamiento para la ejecución de proyectos en el marco del presupuesto participativo basado en resultados?			
20	¿Considera usted que el equipo técnico identifica intervenciones de importancia para ser agrupadas en un proyecto de mayor dimensión, los que			

	podrían ser financiados por el gobierno regional o cofinanciados conjuntamente con el gobierno local?			
21	¿Considera usted que existe una adecuada coordinación y responsabilidad de competencia y funciones entre el gobierno regional, local y los agentes participativo?			
22	¿Conoce usted si la municipalidad de Huancavelica recibe apoyo por parte del gobierno regional sobre temas que los compete a ambos?			
23	¿Considera usted que el equipo técnico establece los compromisos y responsabilidades para asegurar la sostenibilidad de los proyectos a través de una adecuada operación y mantenimiento de los mismos?			
	Formalización	N (1)	AV (2)	S (3)
24	¿Considera usted que los proyectos acordados son incluidos en el presupuesto institucional del gobierno local según la escala de prioridades establecida participativamente?			
25	¿Considera usted que el alcalde de Huancavelica, hace de conocimiento al Consejo de Coordinación y al comité de vigilancia del presupuesto participativo, cuando alguno de los proyectos priorizados no puede ser ejecutado, reemplazando dicho proyecto por otras prioridades establecidas participativamente y el nivel de recursos disponibles?			
26	¿Considera usted que el alcalde de Huancavelica convoca a los agentes para informarles los resultados de su gestión en el año anterior a nivel de actividades, proyectos y logros?			
27	¿Considera usted que en la reunión de rendición de cuentas los agentes participantes de la sociedad civil y las entidades del municipio provincial hayan intervenido en el proceso informan sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos que asumieron en el proceso participativo?			
28	¿Considera usted que el alcalde de Huancavelica rinda cuentas sobre el efecto de presupuesto participativo en los proyectos ejecutado en su distrito o localidad?			
29	¿Considera usted que el equipo técnico de la municipalidad de Huancavelica cumple en publicar el resumen de la rendición de cuentas por los medios de comunicación?			

Datos de la persona evaluada. Adultos (18 años y más)

Número de identificación:

Nombre

Apellidos

Sexo

☐

Varón

☐

Mujer

Dirección

Localidad/Provincia/CP

Teléfono

Lengua hablada en casa

Servicio

Colectivo

	Día	Mes	Año
Fecha de aplicación	_____	_____	_____
Fecha de nacimiento	_____	_____	_____
Edad cronológica	_____	_____	_____

Datos de la persona informante

Nombre de la persona que completa el cuestionario

Puesto de trabajo

Agencia/Afiliación

Lengua hablada en casa

Dirección

Correo electrónico

Teléfono

Nombre de otros informantes

Relación con la persona

Lengua hablada en casa

GENCAT. Escala de Calidad de vida

Instrucciones

A continuación se presentan una serie de afirmaciones relativas a la calidad de vida de la persona que está evaluando. Por favor, marque la opción de respuesta que MEJOR describa a dicha persona y no deje ninguna cuestión en blanco.

BIENESTAR EMOCIONAL		Siempre o casi siempre		Algunas veces	Nunca o casi nunca
1	Se muestra satisfecho con su vida presente.	4	3	2	1
2	Presenta síntomas de depresión.	1	2	3	4
3	Está alegre y de buen humor.	4	3	2	1
4	Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.	1	2	3	4
5	Presenta síntomas de ansiedad.	1	2	3	4
6	Se muestra satisfecho consigo mismo.	4	3	2	1
7	Tiene problemas de comportamiento.	1	2	3	4
8	Se muestra motivado a la hora de realizar algún tipo de actividad.	4	3	2	
Puntuación directa TOTAL _____					

RELACIONES INTERPERSONALES		Siempre o casi siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
9	Realiza actividades que le gustan con otras personas.	4	3	2	1
10	Mantiene con su familia la relación que desea.	4	3	2	1
11	Se queja de la falta de amigos estables.	1	2	3	4
12	Valora negativamente sus relaciones de amistad.	1	2	3	4
13	Manifiesta sentirse infravalorado por su familia.	1	2	3	4
14	Tiene dificultades para iniciar una relación de pareja.	1	2	3	4
15	Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo.	4	3	2	1
16	Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para él.	4	3	2	1
17	La mayoría de las personas con las que interactúa tienen una condición similar a la suya.	1	2	3	4
18	Tiene una vida sexual satisfactoria.	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL _____					
ÍTEM 15: si la persona no tiene trabajo, valore su relación con los compañeros del centro. ÍTEM 17: tienen discapacidad, son personas mayores, fueron o son drogodependientes, tienen problemas de salud mental, etc.					

GENCAT. Escala de Calidad de vida

BIENESTAR MATERIAL		Siempre o casi siempre	Frecuente-mente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
19	El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad...).	1	2	3	4
20	El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad.	4	3	2	1
21	Dispone de los bienes materiales que necesita.	4	3	2	1
22	Se muestra descontento con el lugar donde vive.	1	2	3	4
23	El lugar donde vive está limpio.	4	3	2	1
24	Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.	4	3	2	1
25	Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos.	1	2	3	4
26	El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades.	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL _____					
ÍTEM 20: si la persona no tiene trabajo, valore la seguridad del centro.					

DESARROLLO PERSONAL		Siempre o casi siempre	Algunas veces	Nunca o casi nunca	
27	Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan.	1	2	3	4
28	Tiene acceso a nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil, etc.).	4	3	2	1
29	El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades.	4	3	2	1
30	Muestra dificultades para resolver con eficacia los problemas que se le plantean.	1	2	3	4
31	Desarrolla su trabajo de manera competente y responsable.	4	3	2	1
32	El servicio al que acude toma en consideración su desarrollo personal y aprendizaje de habilidades nuevas.	4	3	2	1
33	Participa en la elaboración de su programa individual.	4	3	2	1
34	Se muestra desmotivado en su trabajo.	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL _____					
ÍTEM 29, 31 y 34: si la persona no tiene trabajo, valore respectivamente si las actividades que realiza en el centro le permiten aprender habilidades nuevas, si realiza esas actividades de forma competente y responsable, y si se muestra desmotivado cuando las realiza.					

GENCAT. Escala de Calidad de vida

BIENESTAR FÍSICO		Siempre o casi siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
35	Tiene problemas de sueño.	1	2	3	4
36	Dispone de ayudas técnicas si las necesita.	4	3	2	1
37	Sus hábitos de alimentación son saludables.	4	3	2	1
38	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal.	4	3	2	1
39	Tiene un buen aseo personal.	4	3	2	1
40	En el servicio al que acude se supervisa la medicación que toma.	4	3	2	1
41	Sus problemas de salud le producen dolor y malestar.	1	2	3	4
42	Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria (atención preventiva, general, a domicilio, hospitalaria, etc.).	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL _____

ÍTEM 36: si no necesita ayudas técnicas, valore si dispondría de ellas en el caso de que llegara a necesitarlas.
ÍTEM 39: se le pregunta si la persona va aseada o no, no importa que realice el aseo personal por sí misma o que cuente con apoyos para realizarlo.
ÍTEM 40: si la persona no toma ninguna medicación, marque la opción que considere más adecuada si la tomara. Se refiere a si se revisa la adecuación de la medicación periódicamente.
ÍTEM 41: si la persona no tiene problemas de salud, marque "Nunca o Casi nunca".

AUTODETERMINACIÓN		Siempre o casi siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
43	Tiene metas, objetivos e intereses personales.	4	3	2	1
44	Elige cómo pasar su tiempo libre.	4	3	2	1
45	En el servicio al que acude tienen en cuenta sus preferencias.	4	3	2	1
46	Defiende sus ideas y opiniones.	4	3	2	1
47	Otras personas deciden sobre su vida personal.	1	2	3	4
48	Otras personas deciden cómo gastar su dinero.	1	2	3	4
49	Otras personas deciden la hora a la que se acuesta.	1	2	3	4
50	Organiza su propia vida.	4	3	2	1
51	Elige con quién vivir.	4	3	2	1

Puntuación directa TOTAL _____

ÍTEM 43, 44 y 50: en el caso de personas con drogodependencias, valore si sus metas, objetivos e intereses son adecuados, si elige actividades adecuadas para pasar su tiempo libre y si organiza su propia vida de forma adecuada. "Adecuado" hace referencia a que no tenga relación con el consumo de drogas.

GENCAT. Escala de Calidad de vida

INCLUSIÓN SOCIAL		Siempre o casi siempre	Frecuente-mente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
52	Utiliza entornos comunitarios (piscinas públicas, cines, teatros, museos, bibliotecas...).	4	3	2	1
53	Su familia le apoya cuando lo necesita.	4	3	2	1
54	Existen barreras físicas, culturales o sociales que dificultan su inclusión social.	1	2	3	4
55	Carece de los apoyos necesarios para participar activamente en la vida de su comunidad.	1	2	3	4
56	Sus amigos le apoyan cuando lo necesita.	4	3	2	1
57	El servicio al que acude fomenta su participación en diversas actividades en la comunidad.	4	3	2	1
58	Sus amigos se limitan a los que asisten al mismo servicio.	1	2	3	4
59	Es rechazado o discriminado por los demás.	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL _____					

DERECHOS		Siempre o casi siempre	Frecuente-mente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
60	Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta...).	1	2	3	4
61	En su entorno es tratado con respeto.	4	3	2	1
62	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.	4	3	2	1
63	Muestra dificultades para defender sus derechos cuando éstos son violados.	1	2	3	4
64	En el servicio al que acude se respeta su intimidad.	4	3	2	1
65	En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad.	4	3	2	1
66	Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.).	1	2	3	4
67	En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos (confidencialidad, información sobre sus derechos como usuario...).	4	3	2	1
68	El servicio respeta la privacidad de la información.	4	3	2	1
69	Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos.	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL _____					

Anexo 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez
1.2 Cargo e institución donde labora
1.3 Nombre del instrumento evaluado
1.4 Autor (es) del instrumento

Ruben Huamani, Paredes
UF - Universidad Nacional de Huancavelica
Por medio
del Dr. Roberto Dela Cruz Ramos
Dr. Roberto Dela Cruz Ramos

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy Buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
				7	3

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0.86}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar:
Huancavelica, 25 de enero del 2018

Ruben Huamani
Mg. RUBEN GARCIA HUAMANI
GLAD N° 11023
Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez
1.2 Cargo e institución donde labora
1.3 Nombre del instrumento evaluado
1.4 Autor (es) del instrumento

Quinto Levallos, Nedy
Docente en Administración
Cuestionario de Valoración
Luis Gustavo Dela Cruz Ramos
Angel Rómulo Pérez Quispe

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible			X		
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada			X		
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los items			X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente			X		

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
			4	0	

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 12 + 0 + 0}{50} = 0.24$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Esto acorde a / insatisfactorio N° 001-2010-EF/FC
y basado en indicadores de las 4 base

Lugar: Ciudad de Píru
Huancavelica 09 de Enero del 2015

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : MORALES MIRANDA, VICTOR MANUEL
1.2 Cargo e institución donde labora : COORDINADOR ODS SUNASS HUANCAMELICA
1.3 Nombre del instrumento evaluado : CUESTIONARIO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
1.4. Autor (es) del instrumento : L. GUSTAVO DE LA CRUZ RAMOS Y RAFAEL ROMOLO QUISEP PERES.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente			X		
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E
				1	7	2

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0.82}{1}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

CONCORDA SU APLICACIÓN.

Lugar: HUANCAMELICA
Huancavelica 22 de ENERO del 2018

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez

Ore Rana Rana Rana

1.2 Cargo e institución donde labora

Docente UNH

1.3 Nombre del instrumento evaluado

QUESTIONARIO

1.4 Autor (es) del instrumento

Luis Gustavo P. La Cruz Ramos
Núñez Romero Aníbal Pérez

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy Buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible			X		
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada			X		
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos técnicos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems			X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente			X		

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)			4	6	

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0.72}{1}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable

Lugar: Huancavelica

25 de mayo del 2018

Firma del juez

Anexo 4

BAREMOS PARA LAS SUB ESCALAS DE LA VARIABLE CALIDAD DE VIDA

Puntuación estándar	BE	RI	BM	DP	BF	AU	IS	DR	Percentil
20									>99
19		40							>99
18		39							>99
17		38		32			32		99
16		36-37		31			31		98
15	31-32	35		29-30		35-36	29-30		95
14	30	33-34		27-28	32	33-34	28		91
13	28-29	32	32	26	31	30-32	27	40	84
12	26-27	30-31	31	24-25	30	28-29	25-26	38-39	75
11	25	28-29	30	23	29	26-27	24	37	63
10	23-24	27	29	21-22	28	23-25	23	36	50
9	21-22	25-26	28	20	27	21-22	22	34-35	37
8	20	24	27	18-19	26	19-20	20-21	33	25
7	18-19	22-23	26	17	25	17-18	19	32	16
6	16-17	20-21	25	15-16	24	14-16	18	30-31	9
5	15	19	24	13-14	23	12-13	16-17	29	5
4	13-14	17-18	23	12	22	10-11	15	28	2
3	12	16	22	10-11	21	9	14	26-27	1
2	10-11	14-15	21	9	20		13	25	<1
1	8-9	10-13	8-20	8	8-19		8-12	10-24	<1

Nota: BE= Bienestar emocional; RI= Relaciones interpersonales; BM= Bienestar material; DP= Desarrollo personal; BF= Bienestar físico; AU= Autodeterminación; IS= Inclusión social; DR= Derechos.

Anexo 5

Tabla para obtener el Índice de Calidad de Vida y el percentil del Índice de Calidad de Vida

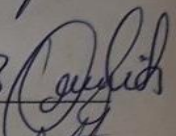
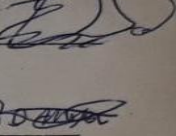
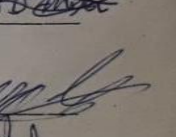
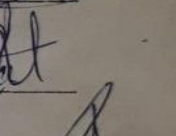
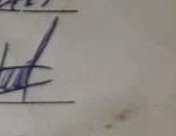
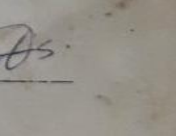
Total (suma de las PE)	ICV (PE compuesta)	Percentil	Total (suma de las PE)	ICV (PE compuesta)	Percentil	Total (suma de las PE)	ICV (PE compuesta)	Percentil
120	138	>99	88	107	69	57	78	8
119	137	>99	87	107	67	56	78	7
118	135	>99	86	106	65	55	77	6
117	135	99	85	105	62	54	76	5
116	134	99	84	104	60	53	75	5
115	133	99	83	103	57	52	74	4
114	132	98	82	102	55	51	73	4
113	131	98	81	101	53	50	72	3
112	130	98	80	100	50	49	71	3
111	129	97	79	99	48	48	70	2
110	128	97	78	98	45	47	69	2
109	127	97	77	97	43	46	68	2
108	126	96	76	96	40	45	67	1
107	125	95	75	95	38	44	66	1
106	124	95	74	94	35	43	65	1
105	123	94	73	93	33	42	64	1
104	122	93	72	92	31	41	63	1
103	122	93	71	92	29	40	62	1
102	121	92	70	91	27	39	61	1
101	120	91	69	90	25	38	60	<1
100	119	89	68	89	23	37	60	<1
99	118	88	67	88	21	36	59	<1
98	117	87	66	87	19	35	58	<1
97	116	86	65	86	17	34	57	<1
96	115	84	64	85	16	33	57	<1
95	114	83	63	84	14	32	56	<1
94	113	81	62	83	13	31	56	<1
93	112	79	61	82	12	30	55	<1
92	111	77	60	81	11	29	54	<1
91	110	75	59	80	9	28	53	<1
90	109	73	58	79	8	27	52	<1
89	108	71						

Nota: PE= Puntuaciones estándar; ICV= Índice de Calidad de vida

Anexo 6

PADRÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPACHACRA - HVCA
CREADO CON RESOLUCION DIRECTORAL
N° 008 - 78 - DRA - HVCA

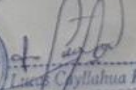
pedidos y nombres DNI firma o huella

01	<u>Roger Contreras Pari</u>	<u>42701107</u>	
02	<u>Edil Castro Espinoza</u>	<u>23260991</u>	
03	<u>Adolfo Mayhua Taype</u>	<u>40224063</u>	
04	<u>Teofilo Sanabre Pari</u>	<u>46223967</u>	
05	<u>Nicolas Zuniga Dela Cruz</u>	<u>23208642</u>	
06	<u>Evaristo Sanabria Huaman</u>	<u>23209863</u>	
07	<u>Damián Quinto Crisostomo</u>	<u>23200025</u>	
08	<u>Mariano Contreras Castro</u>	<u>23201619</u>	
09	<u>Paulina Quinto Espinoza</u>	<u>23274684</u>	
10	<u>Gustavo Vicente Mayhua Matamoros</u>	<u>74055864</u>	
11	<u>Rodrigo Contreras Jurado</u>	<u>23261086</u>	
12	<u>Celestino Pari Lucas</u>	<u>23203447</u>	
13	<u>Domitila Condori Lucas</u>	<u>23265783</u>	
14	<u>César Mayhua Ccencho</u>	<u>40367064</u>	
15	<u>Oscar Olarte Soto</u>	<u>41057549</u>	

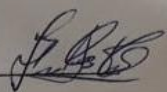
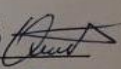
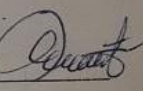
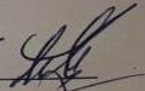
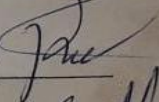
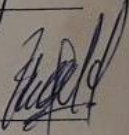
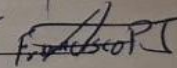
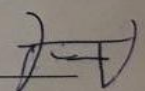
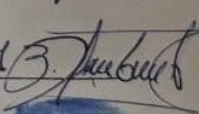
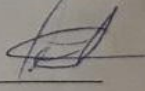



Ceriaco Condori Lucas
DNI 2322786
PRESIDENTE




Lucas Chyllahua Ruben
DNI 2325563
SECRETARIO

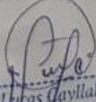
Apellidos y nombres DNI firma o Huella

- 16 Francisco Castro Quinto 23207356 
- 17 Pedro Castro Huayllani 23200948 
- 18 Oscar Quinto Pari 44685553 
- 19 Modesta Lucas de Condori 23202775 
- 20 Teodosia Condori Lucas 23271388 
- 21 Yorjet Milagros Huamani Condori 74024232 
- 22 Román Quinto Pari 23261084 
- 23 Ciriaco Condori Lucas 23202786 
- 24 Reyna Soledad Sanabria Pari 23248844 
- 25 Dacio Quinto Feril 23227779 
- 26 Francisco Paytan Jurado 23265506 
- 27 Dionisio Jurado Hilario 23203158 
- 28 Benigno Pari Quinto 23205381 
- 29 Zenaida Zuñiga Castro 23213880 
- 30 Edgar Condori Lucas 23248974 




Ciriaco Condori Lucas
DNI 23202786
PRESIDENTE




Ruben Cayillagua
DNI 23269662
SECRETARIO

Apellidos y nombres DNI firma o Huella

31: Vilma Dela Cruz Contreras 41195389 

32: Victor Lucas Jurado 23205174 

33: Ida Dela Cruz Contreras 45861754 

34: Santa Quispe Pari 40151614 

35: Francisco Castro Zuñiga 23202493 

36: Simeon Pari Lucas 23202376 

37: Antonia Contreras Quinto 23207262 

38: Paulino Espinoza Dela Cruz 23204339 

39: Fabian Esteban Quinto Salvatierra 23242220 

40: Luis Quinto Olarte 23269572 

41: Maximiliano Espinoza Lucas 23262781 

42: Amadeo Contreras Jurado 40246720 

43: Tomás Pari Castro 40452285 

44: Fidencio Castro Pari 40224078 

45: Nestor Ccencho Olarte 47057321 

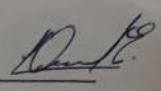
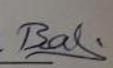
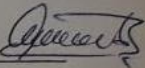
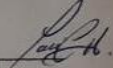
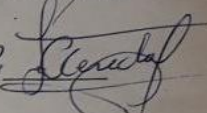
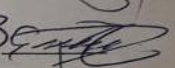
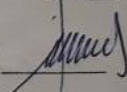
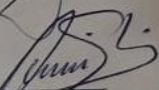
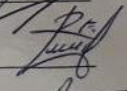
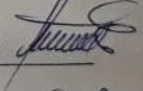



Gerardo Condori Lucas
DNI 2302786
PRESIDENTE




Ruben Cayllahuas Ruben
DNI 2309862
SECRETARIO

Apellidos y nombres DNI firma o huella

- 46 Leoncio Quinto Espinoza 23200940 
- 47 Yudith Dela Cruz Zuniga 43848902 
- 48 Alicia Castro Dela Cruz 45254132 
- 49 Bonifacio Máximo Contreras Condori 23203831 
- 50 Juan Contreras Jurado 23202015 
- 51 Alejandro Pari Cayllahua 40193997 
- 52 Luis Ccencho Pari 23201572 
- 53 Segundino Zuniga Castro 23201773 
- 54 Javier Milton Pari Dela Cruz 23273541 
- 55 Aniceto Castro Laime 23215371 
- 56 Fredy Castro Pari 40723455 
- 57 Luis Pari Castro 21137225 
- 58 Jose Luis Pari Dela Cruz 40550803 
- 59 Silvestre Quinto Ccencho 23208047 
- 60 Ananias Zuniga Huamán 45726973 

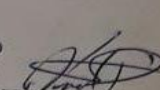
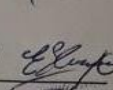
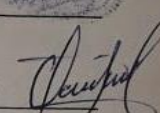
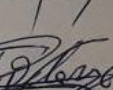
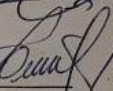
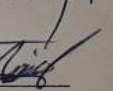
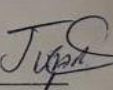
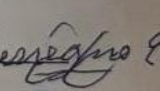



Cruco Condori Lucas
DNI 23202786
PRESIDENTE




Luis Chyllahua Ruben
D.N.I. 23256952
SECRETARIO

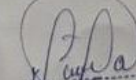
PERSONAS Y NOMBRES DNI firma o Huella

61	<u>Pionicia Castro De Hilario</u>	<u>23209793</u>	
62	<u>Micanor Lucas Dela Cruz</u>	<u>10663698</u>	
63	<u>Juan Quinto Zanabria</u>	<u>23206203</u>	
64	<u>Elias Huamán De la Cruz</u>	<u>23200744</u>	
65	<u>Honorato Hilario Huamán</u>	<u>23209454</u>	
66	<u>Oscar ATaypoma Galindo</u>	<u>42408653</u>	
67	<u>Máximo Dela Cruz Contreras</u>	<u>23261402</u>	
68	<u>Leoncio Contreras Quinto</u>	<u>23210182</u>	
69	<u>Angel Michael Contreras Lloclla</u>	<u>47057319</u>	
70	<u>Juan Dela Cruz Lucas</u>	<u>23205570</u>	
71	<u>Hipolito Castro Loime</u>	<u>23203863</u>	
72	<u>Benigno Ccencho Crisostomo</u>	<u>23200513</u>	
73	<u>Antonia Ccencho Jurado</u>	<u>23203696</u>	
74	<u>Justina Jurado Huamán</u>	<u>23212389</u>	
75	<u>Gualberto Quispe Romero</u>	<u>23200967</u>	

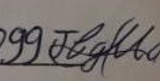
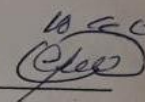
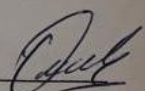
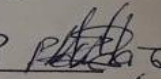
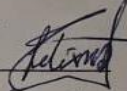
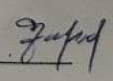



 Gerardo Condori Lucas
 DNI 2322786
 PRESIDENTE




 Luis Cuyllhua Ruben
 D.N.I. 23269862
 SECRETARIO

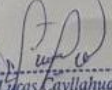
Apellidos y nombres DNI firma o huella

- 76 Justina Cayllahua Quispe Vda de Lucas 23201099 
- 77 Gilberto Jurado Castro 23276936 
- 78 Edgar Pari Ccencho 23274393 
- 79 Plácida Garcia Taipe 23240533 
- 80 Eugenio Quinto Olarte 23275479 
- 81 Felix Montes Dela Cruz 40769011 
- 82 Antonia Castro Dela Cruz 23265838 
- 83 Julian Jurado Huaman 23204376 
- 84 Esteban Zanabria Castro 23202960 
- 85 Rolando Zanabria Moran 44685570 
- 86 Máximo Contreras Olarte 23203162 
- 87 Nicolasa Sanabria Condori 23210923 
- 88 Toribio Sanchez Jurado 23272034 
- 89 Andres Avelino Sanchez Jurado 23266473 
- 90 EFrain Sanchez Jurado 43206416 

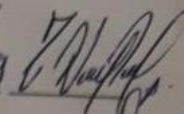
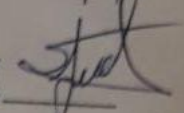
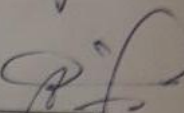
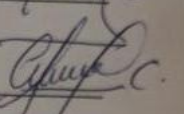
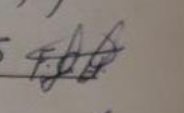
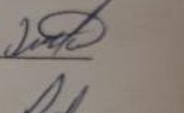
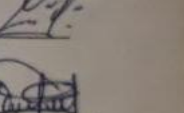
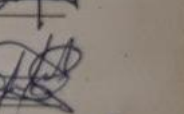
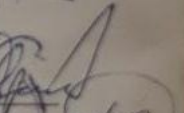
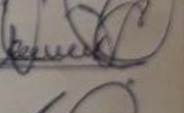
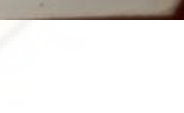



CENACO Condori Lucas
DNI 23202788
PRESIDENTE




Lucas Cayllahua Ruben
DNI 23269962
SECRETARIO

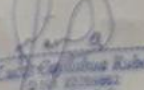
pedidos y nombres ONI firma o huella

- 91 Zosimo Matamoros Pari 45130609 
- 92 Julian Mayhua Zanabria 23201461 
- 93 Julian Castro Pari 23207293 
- 94 Celia Olarte Castro 41776415 
- 95 Faustina Castro Huayllani 23265835 
- 96 Prudencio Quispe Pari 23203732 
- 97 Luis Matamoros Contreras 23262120 
- 98 Carmen Juanita Huaman Pari 73113879 
- 99 Cleberth Richard Curi Zuniga 71935908 
- 100 Antonio Contreras Quinto 23204111 
- 101 Victor Quinto Espinoza 23206422 
- 102 Eleuterio Mayhua Quinto 23204133 
- 103 Teofila Castro Quinto 23203656 
- 104 Severino Rojas Castro 23260976 
- 105 Gregorio Dela Cruz Pomachahua 23200981 

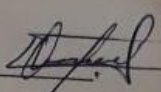
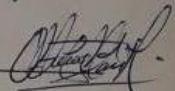
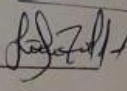
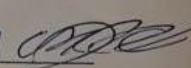
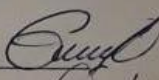
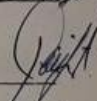
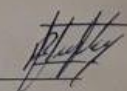
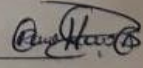
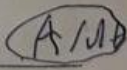
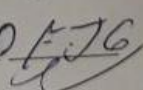



Carlos Condori Lucas
ONI 23227966
PRESIDENTE




Carlos Condori Lucas
ONI 23227966
SECRETARIO

Apellidos y nombres DNI firma o huella

106	Renee Quinto Dela Cruz	43196638	
107	Francisco Lucas Pari	23206446	
108	Isaias Quinto Dela Cruz	44721564	
109	Oswaldo Huayllani Pari	23271739	
110	Teresa Zuniga Huaman	44477142	
111	Maximo Olarte Castro	23275709	
112	Gaudencio Jurado Olarte	23261767	
113	Feliciano Pari Huaman	23207080	
114	Zulema Pari Olarte	46110358	
115	Bosilio Huayllani Pari	23209920	
116	Gladys Huayllani Lucas	71917041	
117	Rosalina Huayllani Dela Cruz	43949713	
118	Alejandro Matamoros Paitan	23206234	
119	Felix Quinto Salvotierro	23201279	
120	Felix Jurado Castro	23202440	




Ceriaco Condori Lucas
DNI 23202786
PRESIDENTE




Ruben
SECRETARIO

Apellidos y nombres DNI firma o huella

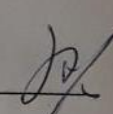
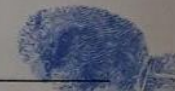
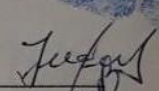
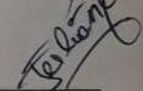
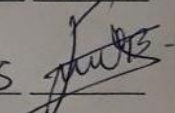
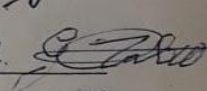
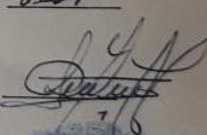
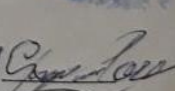
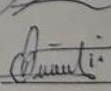
121	<u>Guillermo Quinto Pari</u>	<u>23200835</u>	<u>Quinto</u>
122	<u>Esperanza Hilario Pari</u>	<u>23265792</u>	<u>ESPERANZA</u>
123	<u>Antonio Quinto Pari</u>	<u>23266368</u>	<u>ANQUIP</u>
124	<u>Lucio Mayhua Quinto</u>	<u>23200732</u>	<u>Lucio</u>
125	<u>Marcelino Mayhua Olarte</u>	<u>23200974</u>	<u>Marcelino</u>
126	<u>Eulogia Olarte Pari</u>	<u>23212787</u>	<u>Eulogia</u>
127	<u>Leon Delacruz Lucas</u>	<u>23210645</u>	<u>Leon</u>
128	<u>Alicia Jurado Castro</u>	<u>41658539</u>	<u>Alicia</u>
129	<u>Susana Pori De Castro</u>	<u>23201072</u>	<u>Susana</u>
130	<u>Fernando Romero Crisostomo</u>	<u>23201865</u>	<u>Fernando</u>
131	<u>Zenobia Mayhua Olarte</u>	<u>23270276</u>	<u>Zenobia</u>
132	<u>Sonia Jurado Olarte</u>	<u>40531826</u>	<u>Sonia</u>
133	<u>Pedro Silvestre Sanabre Huaman</u>	<u>23201504</u>	<u>Pedro</u>
134	<u>Damaso Daniel Castro Laime</u>	<u>23203646</u>	<u>Damaso</u>
135	<u>Margarita Olarte Delacruz</u>	<u>23261069</u>	<u>Margarita</u>



Lucas Condori Lucas
DNI 23767788
PRESIDENTE



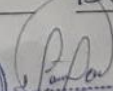
Lucas Chullana Ruben
DNI 23268662
SECRETARIO

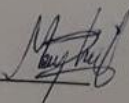
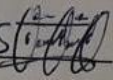
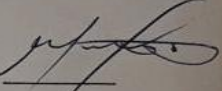
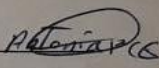
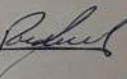
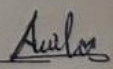
136	<u>Saturnino Mayhua Olarte</u>	<u>23203754</u>	
137	<u>Eusebio Pari Olarte</u>	<u>23200683</u>	
138	<u>Rufina Olarte De Mayhua</u>	<u>23253460</u>	
139	<u>Fernandino Cencho Pari</u>	<u>23203302</u>	
140	<u>Julian Olarte Hilario</u>	<u>23205998</u>	
141	<u>Julian Escobar Boza</u>	<u>41574075</u>	
142	<u>German Zanabria Huaman</u>	<u>23205652</u>	
143	<u>Florencia Pari Vda de Quinto</u>	<u>23205936</u>	
144	<u>Zacarias Olarte Pari</u>	<u>23205861</u>	
145	<u>Eulalia Olarte Huaman</u>	<u>23266710</u>	
146	<u>Estela Pari Olarte</u>	<u>23249170</u>	
147	<u>Juan Mayhua Lozano</u>	<u>23208455</u>	
148	<u>Hilario Jurado De la Cruz</u>	<u>23205321</u>	
149	<u>Gregorio Pari Sanabria</u>	<u>23202890</u>	
150	<u>Pavel Olarte Hilario</u>	<u>45808272</u>	




 Ceriaco Condori Lucas
 DNI 2320766
 PRESIDENTE




 Luis Cayllahua Ruben
 DNI 23268952
 SECRETARIO

- pedidos y nombres DNI firma o huella
- 151 Juan Mayhua Matamoros 23248654 
- 152 Francisco Ivan Mayhua Matamoros 72887085 
- 153 Victor Mayhua Contreras 23202461
- 154 Vicente Dela Cruz Pari 23200675 
- 155 Eleuterio Ccencho Mayhua 23208667 
- 156 Mauro Pari Ccencho 23201119 
- 157 Isaac Pari Lucas 23201384 
- 158 Antonia Pari Ccencho 23267475 
- 159 Jose Pari Lucas 23201631 
- 160 Isidoro Martin Castro Pari 23208154
- 161 Rufino Dela Cruz Lucas 23201538 
- 162 Jenni Judith Contreras Castro 44526040 
- 163 Alicia Contreras Castro 42057295 
- 164 Paulino Ccencho Mayhua 23249592 
- 165 Luis Alberto Pari Roiro 41381020 

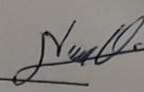
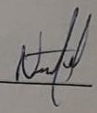
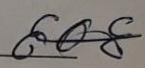
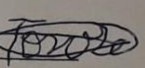
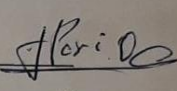
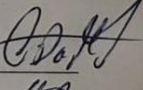
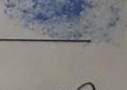
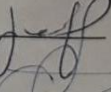
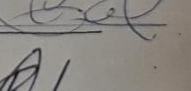
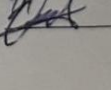



Cencio Condor Lucas
DNI 23202766
PRESIDENTE




Lucas Cayllahua Ruben
DNI 23369862
SECRETARIO

pedidos y nombres DNI firma o huella

- 166 Nicolas Quinto Salvatierra 23201278 
- 167 Memessio Pari Contreras 23207340
- 168 Nelson Castro Huaman 44644945 
- 169 Daniel Castro Laime 23209682 
- 170 Esteban Quinto Espinoza 23200107 
- 171 Felissa Matamoros Pari 43448086 
- 172 Tomasa Zanabria Huaman 23275285 
- 173 Juan Pari Quinto 23207304 
- 174 Edgar Dela Cruz Zuniga 40847566 
- 175 Cesar Rolando Dela Cruz Mayhua 42297981 
- 176 Antonio Hilario Pari 23209455 
- 177 Dominga Contreras De Mayhua 23202772 
- 178 Felipe Olarte Pari 23202203 
- 179 Ciriano Condori Lucas 23202779 
- 180 Gladys Castillo Olarte 70125879 

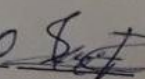


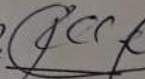

Ciriano Condori Lucas
DNI 23202786
PRESIDENTE



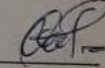

Ruben Chayalua Ruben
DNI 23265862
SECRETARIO

Apellidos y nombres DNI firma o huella

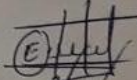
181 Jesus Ccencho Pari 23202220 

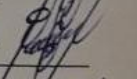
182 Roberto Ccencho Zuniga 42584562 

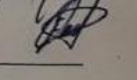
183 Efrain Pari Zanabre 48242481 

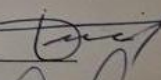
184 Ramon Pari Lucas 23202246 

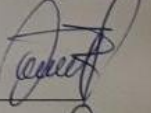
185 Ysidoro Castro Zuniga 23204495 

186 Emerson Pari Zanabre 48318799 

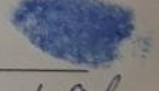
187 Eleazar Quinto Ccencho 43413156 

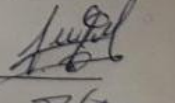
188 Eliazar Lucas Castro 76189855 

189 Victor Cahuana Acevedo 23273442 

190 Poulino Pari Castro 23269383 

191 Apolonia Taipei Contreras 23202870 

192 Euarista Contreras De Dela Cruz 23205830 

193 Glicerio De la Cruz Contreras 40909407 

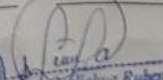
194 Teodoro Matamoros Paitan 23201519 

195 Sofia Crisostomo De Romero 23202200 

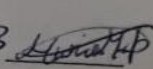


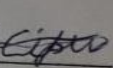

Ceraco Condor Lucas
DNI 23202766
PRESIDENTE




Lina Cigahua Ruben
DNI 20700862
SECRETARIO

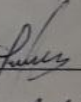
Apellidos y nombres DNI firma o Huella

196 Maria Mayhua Pari 23205203 

197 Cipriana Olarte De Romero 23204163 

198 Dominga Pari Contreras 23206207 

199 Angelica Luz Quinto Pari 45834115 

200 Julian Condori Huamani 23210994 

201 Elizabeth Contreras Quispe 47199039 

202 Ruben Lucas Cayllahua 23269862 

203 Agripina Mayhua Contreras 23202852 

204 Teofilo Mayhua Contreras 23276680 

205 Vicente Mayhua Contreras 23210535 

206 Lorenzo Huayllani Pari 23209213 

207 Diana Carolina Mayhua Matamoros 43897671 

208 Juliana Contreras Jurado 23208694 

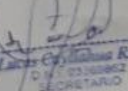
209 Gregorio Laime Contreras 23201629 

210 Luzmila Victoria Pari Castro 41761499 




Cesar Condori Lucan
DNI 23202788
PRESIDENTE




Luis Cayllahua Ruben
DNI 23169862
SECRETARIO

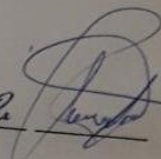
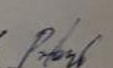
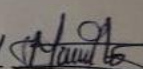
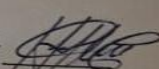
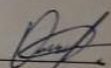
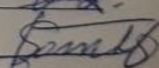
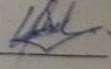
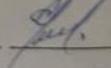
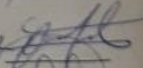
peticiones y nombres DNI firma o huella
 3 211 Paulino Pari Quinto 23203699 *[firma]*
 3 212 Wilson Pari Zanabria 45317908 *[firma]*
 3 213 Feliciano Dela Cruz Contreras 23205455 *[firma]*
 3 214 Clemencia Lucas Quinto 23248704 *[firma]*
 3 215 Carlos Ccencho Jurado 42380317 *[firma]*
 3 216 Heber Pari Castro 41249697 *[firma]*
 5 217 Robertth Pari Castro 44027831 *[firma]*
 3 218 Cesar Humberto Dela Cruz Peñares 41682658 *[firma]*
 5 219 Yuri Luz Contreras Llocella 45236374 *[firma]*
 3 220 Edgar Mayhua Contreras 23274846 *[firma]*
 221 Juan Francisco Olarte Quinto 23208292 *[firma]*
 3 222 Yessica Quispe Olarte 44801665 *[firma]*
 3 223 Rafael Pari Ccencho 40722791 *[firma]*
 3 224 Mauricio Lucas Laime 23205575 *[firma]*
 3 225 Martin Contreras Condori 23261467 *[firma]*



[firma]
 Gerardo Condori Luchini
 DNI 23202768
 PRESIDENTE



[firma]
 Lucio Cayashua Ruben
 DNI 23208882
 SECRETARIO

Apellidos y nombres DNI firma o Huella		
226	<u>Ruben Contreras Espinoza</u>	<u>41074862</u> 
227	<u>Maria Huaman Pari</u>	<u>40408520</u> 
228	<u>Rolando Ccencho Zuniga</u>	<u>46580436</u> 
229	<u>Misac Manueto Taipe</u>	<u>41557734</u> 
230	<u>Nazario Huayllani Olarte</u>	<u>23203097</u> 
231	<u>Oscar Pari Castro</u>	<u>45375795</u> 
232	<u>Fortunato Contreras Quinto</u>	<u>23200762</u> 
233	<u>Alberto Castro Pari</u>	<u>72240223</u> 
234	<u>Bertha Ccencho Castro</u>	<u>23248812</u> 
235	<u>Vilma Sanchez Lucas</u>	<u>23274279</u> 
236	<u>Juan Sanchez Jurado</u>	<u>23203495</u> 
237	<u>Damiana Castillo Pari Vda De De la Cruz</u>	<u>23200942</u> 
238	<u>Hector Ccencho Castro</u>	<u>40211848</u> 
239	<u>Julio Domingo Quispe Castro</u>	<u>23202812</u> 
240	<u>Oswaldo De la Cruz Lucas</u>	<u>42860047</u> 



Apellidos y nombres DNI firma o huella

241 Javier De la Cruz Lucas

40626691



242 Felicita Pari De Castro

23259234



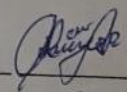
243 Constantina Lucas De Castro

23204854



244 Jaime De La Cruz Zuñiga

46399809



245 Abdon Ccencho Pari

23271590



246 Jhosemir Kevin Ramos Quinto

71913579



247 Esperanza Espinoza Pari

23201498



248 Saturnina Ccencho De Pari

23200283

249 Oscar Condori Lucas

40382727



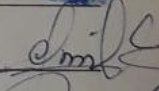
250 Paulina Quispe Condori Vda De Olarte

23208485



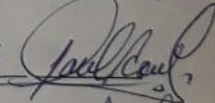
251 Percy Contreras Castro

40464315



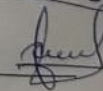
252 Paulino Contreras Salvatierra

23212906



253 Edgar Pari Castro

23272218



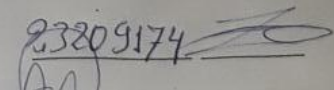
254 Ana Maria De la Cruz Pari

44505634



255 Cipriano Zanabria Condori

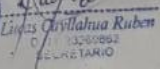
23209174











Apellidos y nombres DNI firma o huella

256 Georgina Pari Condor Uda de Quispe 83259410 G. Quispe

257 Porfirio Contreras Condori 40723919 Porfirio

258 Wilmer Jurado Pari 71206352 Wilmer

259 Juan Santiago Ccencho Condori 23261983 Juan

260 Manuela Olarte Mayhua 23261357 Manuela

261 Fermin Escobar Boza 23262889 Fermin

262 Victoria Ccencho Condori 06996952 Victoria

263 Zacarias Ccencho Olarte 23201932 Zacarias

264 Julio Leonidas Sanchez Jurado 23203467 Julio

265 Rosuel Lucas Castro 45299990 Rosuel

266 Edgar Cahuana Quinto 48275527 Edgar

267 Jaime Dela Cruz Soca 45497329 Jaime

268 Mario Lucas Pari 23207442 Mario

269 Santiago Castro Espinoza 23207176 Santiago

270 Nicasio Olarte Mayhua 23206465 Nicasio



Celso Condori Lucas
DNI 23202766



Lucas Cahuana Ruben
DNI 23200862
SECRETARIO

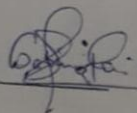
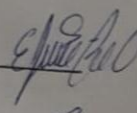
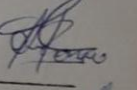
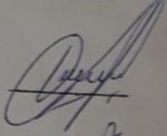
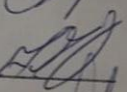
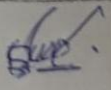
271	Antonio Pari Olarte	23200500	<i>[Signature]</i>
272	Leandro Ccencho Pari	23200625	<i>[Signature]</i>
273	Victor Pari Castro	42545861	<i>[Signature]</i>
274	Leoncio Ccencho Condori	23267537	<i>[Signature]</i>
275	Juan de Dios Pari Quinto	23204900	<i>[Signature]</i>
276	Fredy Orlando Pari Castro	42890544	<i>[Signature]</i>
277	Eusebio Quinto Pari	23265275	<i>[Signature]</i>
278	Julia Castro Uda De Pari	23206098	<i>[Signature]</i>
279	Raul Alfiedo Tinoco Castro	44894604	<i>[Signature]</i>
280	Roberto Castro Lucas	40334662	<i>[Signature]</i>
281	Edgar Sanabre Pari	23266287	<i>[Signature]</i>
282	Luciano Contreras Pela Cruz	42925736	<i>[Signature]</i>
283	Juan Curi Cahuana	23254447	<i>[Signature]</i>
284	Fredy Evaristo Sanabria Pari	46184171	<i>[Signature]</i>
285	Lidia Lucas De la Cruz	10679449	<i>[Signature]</i>
286	Jose Dela Cruz Pari	23265258	<i>[Signature]</i>
287	Flavio Dela Cruz Lucas	41658560	<i>[Signature]</i>
288	Elmer Olarte Pari	46546810	
289	Cesar Dela Cruz Castillo	41508060	<i>[Signature]</i>
290	Elva Ccencho Pari	21929727	<i>[Signature]</i>
291	Janeth Dela Cruz Zanabria	42936343	<i>[Signature]</i>
292	Migueas Zanabria Moran	43387631	<i>[Signature]</i>



[Signature]
Gerardo Condori Lucas
SECRETARIO



[Signature]
Lucas Cayllhua Ruben
SECRETARIO

293	<u>Gabino Pari Castro</u>	<u>23262772</u>	
294	<u>Edilberto Castro Olarte</u>	<u>40093027</u>	
295	<u>Felix Romero Crisostomo</u>	<u>23272224</u>	
296	<u>Domingo Jurado Olarte</u>	<u>23205010</u>	
297	<u>Alejandro Mayhua Olarte</u>	<u>23200374</u>	
298	<u>Urbano Ccencho Condori</u>	<u>23274400</u>	
299	<u>Irene Pari Olarte</u>	<u>23205621</u>	
300	<u>Marisol Contreras Pari</u>	<u>41168285</u>	
301	<u>Octavio Mayhua Quinto</u>	<u>23200311</u>	
302	<u>Juan Pari Hilario</u>	<u>23207705</u>	
303	<u>Nidia Castro Dela Cruz</u>	<u>60322316</u>	
304	<u>Juan Zanabria Olarte</u>	<u>23267522</u>	
305	<u>Adolfo Zanabria Olarte</u>	<u>41300445</u>	
306	<u>German Zanabria Olarte</u>	<u>44227582</u>	
307	<u>Esteban Zanabre Condori</u>	<u>23201577</u>	




Cecilio Condori Lucas
DNI 2322780
PRESIDENTE




Doris Chelichua Riche
DNI 2320982
SECRETARIO

Anexo 7
PANEL FOTOGRÁFICO



Coordinación con el Sr. Presidente de la Comunidad de Pampachacra



Charla Informativa a los Señores miembros de APAFA – Pampachacra



Recojo de información en las encuestas



Aplicación de las encuestas a los pobladores de Pampachacra